



DEPORTES C1

Les perdonan deudas

El Sistema de Administración Tributaria (SAT) condonó la deuda de varios equipos de la Liga MX, entre ellos, Pumas, Monterrey, Atlas y Querétaro.



NACIONAL A10

Cuestiona a AMLO

Durante la conferencia de prensa matutina de ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador y el periodista Jorge Ramos discutieron por las cifras de homicidios en el país.

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com

Año 66

No. 22,213

\$8.00



Colima, Colima Sábado 13 de Abril de 2019

Maestros sin plaza laborarán por contrato de servicio: SE

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Los maestros sin plaza laborarán como prestadores de servicios profesionales independientes, sin posibilidades de crear ningún derecho o acceder a prestaciones, pues la Secretaría de Educación de Colima ya no otorgará contratos.

A partir del próximo 29 de abril, los maestros que no han logrado su basificación dejarán de ser “personal docente por contrato”, para convertirse en prestadores de servicios.

Con ese esquema, los maestros, además de no tener ninguna relación laboral con la Secretaría de Educación, tendrán que registrarse ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT), pagar un contador y realizar otros gastos.

Ante esa disposición de la SE, la organización Maestros por México en Colima sentenció que se trata de una medida inadmisibles, pues además de recibir un raquítico pago, los docentes tendrán que pagar más impuestos.

LOCAL/A2

ABORDARÁ CONGRESO CASO DE MAGISTRADOS EN LITIGIO

El Congreso del Estado podría cumplir la próxima semana el primer paso ordenado en la ejecutoria de amparo que destituyó a los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), al anular su nombramiento aprobado por la pasada Legislatura.

LOCAL/A2



Foto de Alberto Medina

ENCENDIO

En la casa marcada con el número 488 de la calle Vicente Guerrero de esta capital, se montó un *Encendio* en honor a la Virgen de los Dolores. Es una tradición a punto de perderse. Los fieles colocan un altar y reparten agua fresca de jamaica y tamarrindo que simboliza las lágrimas de la Virgen por el sacrificio de su hijo.

Desvió Yulenny Cortés \$211 millones en 2018

Será el Osafig quien deslinde responsabilidades, de acuerdo con el dictamen aprobado ayer por el Cabildo de Villa de Álvarez, en su evaluación del 1 de enero al 15 de octubre de 2018

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La ex alcaldesa de Villa de Álvarez, Yulenny Cortés León, desvió 211 millones de pesos en el ejercicio de 2018, se informó ayer en la Sesión de Cabildo, donde se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Hacienda.

En su Novena Sesión Extraordinaria, los regidores votaron a favor del dictamen, en el que se turna al Órgano Superior de Au-

ditoría y Fiscalización Gubernamental (Osafig) la cuenta pública de la administración pasada, ejercicio fiscal del 1 de enero al 15 de octubre de 2018, para que determine responsabilidades.

La Comisión de Hacienda encontró inconsistencias entre el presupuesto programado, de 395 millones 36 mil 544.48 pesos, contra lo vigente, ejercido y devengado, con una diferencia, en el primer caso, de 44 millones 460 mil 556.96 pesos; 88 millones 776

mil 184.71 pesos en el segundo caso, y 77 millones 813 mil 364.32 pesos en el tercero.

Yulenny Cortés, actualmente regidora del Cabildo de Villa de Álvarez, no se presentó a la sesión extraordinaria de ayer, donde sería votada dicha cuenta pública.

La sesión se había iniciado el lunes 8 de abril, con un receso, y ayer fue reanudada y concluida.

MUNICIPIOS/B3



Foto de Alberto Medina

CAOS VEHICULAR

Por los trabajos de remodelación en el auditorio Miguel de la Madrid, personas que acuden a comprar a las bodegas de frutas y al Mercado Constitución, se aparcan donde pueden, ante la falta de estacionamiento en la zona. Inclusive, por momentos, autos bloquean las calles.

Casi todos los taxistas están tranquilos, según Sanmiguel

Sergio URIBE ALVARADO

Tras señalar que “trabajan de la mano con los taxistas y sus líderes”, el secretario de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, Enrique Alberto Sanmiguel Sánchez, afirmó que “la mayoría, un 90 por ciento, están tranquilos y siempre hay uno o dos taxistas que platican su verdad”.

En entrevista para *Diario de Colima*, Sanmiguel Sánchez comentó que lo anterior se puede demostrar con los operativos de revisión a pasajeros y conductores de taxis, que realizan en Colima, Tecmán y Manzanillo.

Cuestionado sobre la queja de uno de los líderes del gremio de que hay hasta seis robos diarios contra sus miembros, Sanmiguel

Sánchez dijo que eso compete a la Fiscalía General del Estado.

A una pregunta, mencionó que “el principal responsable de la seguridad en un municipio, es el señor Alcalde y la Policía Municipal; tienen inclusive más policías y más patrullas que yo”.

ORDEN PÚBLICO/C6

Liberan a pareja secuestrada y capturan a dos plagiarios

Sergio URIBE ALVARADO

Agentes de diferentes corporaciones policíacas liberaron a un hombre y a una mujer que se encontraban secuestrados, y detuvieron a dos sujetos en una casa de seguridad de la calle Javier Mina, de la colonia Cofradía de Juárez, en Tecmán.

Fuentes extraoficiales informaron que alrededor de las 5:30 de la tarde, tras recibir una denuncia anónima, policías municipales y elementos de la Fiscalía General del Estado, bajo la supervisión del agente del Ministerio Público, llegaron al domicilio, en donde encontraron a la pareja privada de su libertad y amordazada.

Luego de liberarlos, continuaron el operativo y detuvieron a dos sujetos que fueron señalados por la pareja como los responsables del secuestro.

A los detenidos les encontraron armas de fuego con su respectivo cargador y cartuchos útiles.

ORDEN PÚBLICO/C6

OPINIÓN

La primera fotografía de un agujero negro fue posible gracias a esta experta en ciencias de la computación, que ayudó a crear el algoritmo con el que se hizo la imagen.

EVA ADRIANA SOTO FERNIZA A5

Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA A4
Fernando MORENO PEÑA A6
Lourdes CARRILLO BERNAL A6
Raúl JUÁREZ ALBARRÁN A4
GLORIETA A6



Respalda Gobernador a burócratas de Tecmán

Audelino Flores rindió Cuarto Informe de Actividades

Juvenal MARTÍNEZ SÁNCHEZ

TECOMÁN.- En el marco del Cuarto Informe del líder del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento, DIF y Comapat, Audelino Flores Jurado, el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez ofreció el respaldo al gremio.

Manifestó que los trabajadores, en los 46 años que tienen agrupados, “han enfrentado nota-

bles desafíos en distintos momentos y los han superado en unidad, con dedicación y esfuerzo”.

Agregó que más adelante seguirán apareciendo retos, mismos que así como enfrentaron y resolvieron en el pasado, está seguro que tienen las condiciones para poder hacerlo en el futuro, y aquí es donde les manifestó su respaldo, “porque en esta lucha no están solos y cuentan con el Gobernador”.

TECOMÁN/ARMERÍA/B2



Foto de Juvenal Martínez

El gobernador José Ignacio Peralta Sánchez ratificó su respaldo a los burócratas de Tecmán, que lidera Audelino Flores (izquierda). Aquí, al momento de entregar reconocimientos por años de servicio a empleados municipales.

Eliminan contratos a docentes

Serán prestadores de servicios; tendrán que registrarse ante el SAT; es como una amenaza de cese, se queja el SNTE

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

La Secretaría de Educación de Colima ya no otorgará contratos a los maestros sin plaza, ahora esos docentes laborarán como prestadores de servicios profesionales independientes, sin posibilidades de crear ningún derecho o acceder a prestaciones.

A partir del próximo 29 de abril, los maestros que no han logrado su basificación dejarán de ser “personal docente por contrato”, para convertirse en meros prestadores de servicios.

Bajo tal esquema, los maestros, además de no tener ninguna relación laboral con la Secretaría de Educación, tendrán que registrarse ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT) pagar un contador y realizar otros gastos.

Dicha situación ya ha sido comunicada a los maestros que laboraban por contrato, a quienes también se les informó que tienen hasta el 28 de abril para decidir si continúan en el nuevo es-

quema o renuncian a lo que tienen.

Ante esa disposición de la SE Colima, la organización Maestros por México en Colima, sentenció que se trata de una medida inadmisibles, pues además de recibir un raquítico pago, los docentes tendrán que pagar más impuestos.

Señaló que si bajó la modalidad de contrato era difícil acceder a prestaciones, ya como prestadores de servicio, a los maestros les será imposible aspirar al aguinaldo, servicios médicos, prima vacacional y otros beneficios.

Esgrimió que la Secretaría de Educación “se ha convertido en una fábrica de vulnerabilidad, desempleo, desigualdad, injusticia social y laboral, y por si fuera poco, de violación de garantías individuales”.

Maestros por México en Colima reprobó las acciones de las autoridades educativas, “así como la nula intervención del gobierno estatal y la complicidad del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)”.

EXHORTA SNTE 6 A EDUCACIÓN DETENER CAMBIO

Por su parte, el dirigente de la Sección 6 del SNTE, Jaime Núñez Murguía, solicitó a la Secretaría de Educación que detenga el cambio en la situación laboral de los maestros que actualmente laboran por contrato.

Indicó que tal suspensión es necesaria, al menos hasta que exista un con-

senso entre la autoridad educativa y el SNTE, “pues consideramos la medida lesiva e intimidatoria para nuestros compañeros”.

Afirmó que los oficios de notificación que han recibido los maestros, donde se les comunica que deben tomar una decisión antes del 28 de abril, “disfraza de manera velada un cese”.



Foto de Elena Torres

URBANO INFRACITOR

Varios conductores de camiones urbanos acostumbran parar a media calle para subir o bajar pasaje, haciendo de lado el riesgo en el que ponen a las personas. La imagen fue captada en la colonia El Valle, en Villa de Álvarez.



Foto de Elena Torres

PARALIZA TRÁFICO

Un tráiler paralizó el tráfico vehicular al maniobrar en la glorieta de El Charro, violando el Reglamento Municipal de Tránsito, el cual señala que el acceso de este tipo de camiones debe ser por la madrugada.

DIPUTADO VLADIMIR PARRA BARRAGÁN

Cualquier credencial de estudiante obtendría descuento en transporte

Jesús TREJO MONTELÓIN

El diputado Vladimir Parra Barragán propuso una iniciativa para que el descuento del 50 por ciento en transporte público sea válido con cualquier credencial.

La Ley de Movilidad específica que solamente se

accede al descuento estudiantil con la credencial de prepago, siendo ésta emitida únicamente por la FEC en todo el estado.

Se contempla ampliar el Consejo Consultivo de Transporte, en donde se incluya una representación de la sociedad de padres de familia de primarias y secundarias públicas; es-

tudiantes de nivel medio superior y superior que no pertenezcan al mismo gremio o federación estudiantil.

Esto, para garantizar la pluralidad, así como representantes de las presidencias municipales y de asociaciones civiles relacionadas con el tema de movilidad.

También se garantiza que los descuentos para personas con discapacidad, personas de la tercera edad y estudiantes sea de por lo menos el 50 por ciento, ya que en la ley no se especificaba el monto, posibilitando al Consejo Consultivo del Transporte cambiarlo por un porcentaje menor.

Iniciará Locho procedimiento contra nombramiento de Nico

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El alcalde Leoncio Morán Sánchez dijo que el Ayuntamiento iniciará un procedimiento legal por no estar de acuerdo sobre la elección de Nicolás Contreras Cortes al frente del organismo operador del agua.

Asimismo, señaló, le darán seguimiento al trámite que iniciaron para que el Gobierno del Estado les entregue la administración y operación del servicio de agua potable y alcantarillado.

“Vamos a pelear por la vía legal, estamos en ese proceso para el tema no sólo de la inconformidad y de la manera que se llevaron las cosas para designación de Nicolás Contreras, tampoco es un tema personal contra él, simplemente es un tema institucional”, sostuvo el Alcalde capitalino.

Dijo que ya están preparando la argumentación legal sobre la inconformidad de la validación de la elección de Nicolás Contreras como director de la Comisión Intermunicipal de

Agua Potable y Alcantarillado Colima-Villa de Álvarez (Ciapacov) y la presentarán en los próximos días.

Indicó Morán Sánchez que también insistirán con la devolución del servicio de agua potable y alcantarillado, por lo que esperarán que responda el Gobierno del Estado a la solicitud que planteó el 4 de abril, donde hay un compás de 90 días para recibir la respuesta.

Afirmó también que es una obligación y responsabilidad que tienen los gobiernos municipales de

proveer el servicio del agua potable y alcantarillado a sus ciudadanos, además de una obligación constitucional y un derecho.

Leoncio Morán confió en que la solicitud sea atendida por el Gobierno del Estado, donde respeten la Ley y el marco Constitucional.

Asimismo, destacó que esperan la respuesta del alcalde Felipe Cruz Calvario respecto a su posicionamiento de solicitar la devolución del servicio, “estamos esperando que cumpla ese compromiso”.

Analiza Congreso anular nombramientos en el TJA

Elena DEL TORO

La próxima semana, el Congreso del Estado podría cumplir el primer paso ordenado en la ejecutoria de amparo que destituyó a los magistrados del Tribunal de Justicia Administrativa (TJA), al anular su nombramiento aprobado por la pasada Legislatura.

En marzo, el Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Circuito ordenó la destitución de los magistrados Andrés Gerardo García Noriega, Yarazhet Candelaria Villalpando Valdez y Juan Manuel Figueroa López.

El diputado Carlos César Fariás Ramos, presidente de la Comisión de Justicia, Gobernación y Poderes del Congreso del Estado, abundó que para el cumplimiento

de la ejecutoria, tienen un plazo de 10 días hábiles. “Lo estamos analizando”.

Añadió que el cumplimiento de la ejecutoria no puede ser cumplida en un solo acto, “porque implica la elaboración de reglas, el análisis y que se respeten los términos, pero que el propio quejoso tendrá acceso todo el tiempo, a través del Juzgado de Distrito, de cada acto que esta Legislatura, a través de la Comisión de Justicia, Gobernación y Poderes”.

Mencionó que con esta acción, el quejoso está vigilante y podrá acusar o no la legalidad, estar conforme con el cumplimiento o exceso, “por esta razón que este análisis de la ejecutoria se está haciendo con mucho detenimiento, pero siempre

ajustándose a lo que dice la sentencia, la Ley de Amparo y la Ley Orgánica y su reglamento del Poder Legislativo”.

Explicó que el amparo 164 del Juzgado Primero de Distrito, que anula el nombramiento de los magistrados del TJA, con lo cual el Congreso tiene la oportunidad de rectificar un procedimiento de designación de magistrados, por la acción del ciudadano Rumualdo García Mejía.

A pregunta expresa, dijo que los magistrados del TJA y el Gobierno del Estado recurrieron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), “se admitió el recurso en el Juzgado con sede en Colima, pero al admitirse el Juzgado Federal dejó plasmado que no suspende el acto reclamado, de

tal manera que el termino para el cumplimiento de las sentencias sigue corriendo”.

Añadió: “Una vez que el expediente llegue a la Suprema Corte de Justicia de la Nación podrá definir si ordena que se suspenda la ejecución del acto reclamado o no ordena que se suspenda, mientras tanto, el trabajo del Congreso es seguir los pasos para su cumplimiento”.

Por su parte el abogado y regidor Roberto Chapula de la Mora, manifestó que mientras la Suprema Corte de Justicia de la Nación no ordene la suspensión de la ejecución de la resolución que emitió el Tribunal Colegiado de Circuito, el Congreso debe seguir el cumplimiento de la orden que le dio el Tribunal Colegiado.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora general **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Alberto Magallón Estrada** / Subdirector de Información **Jesús Trejo Montelón** / Directora Editorial **Glenda Libier Madrigal Trujillo** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Alberto Magallón Estrada**. Responsable de Editoriales: **Glenda Libier Madrigal Trujillo**.
No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203, No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.
Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. http: www.diariodecolima.com Consulte nuestro Aviso de Privacidad http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/ TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ **DENUNCIAS CIUDADANAS** (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



Meiners: Dará gobierno estatal atención en periodo vacacional

Jesús TREJO MONTELÓN

El secretario de Administración y Gestión Pública (SAYGP), Kristian Meiners Tovar, aseguró que por indicaciones del gobernador José Ignacio Peralta Sánchez, habrá guardias en todas las áreas de la administración pública durante el periodo vacacional de la Semana Santa, para no descuidar la atención a la ciu-

dadanía. Meiners Tovar señaló que a partir del lunes 15 y hasta el domingo 21 de abril, el personal sindicalizado, de confianza sy supernumerario podrá disfrutar del periodo vacacional por motivo de la Semana Santa, siempre y cuando, a criterio de cada secretario, su ausencia no impacte en las guardias, áreas de atención al público, recaudación y, desde luego temas de: seguridad, salud,

protección civil y turismo. Destacó que las guardias que estarán de manera permanente del lunes 15 al miércoles 17 de abril, con el horario normal de 8:30 a 16:30 horas; el jueves y viernes santo no es laborable. El personal que por motivo de guardias u operatividad tenga que laborar los días anteriormente mencionados, podrán tomar del lunes 22 al miércoles 24 de abril, su periodo vacacional.

Festival del Volcán detonará economía de comercios

Jesús TREJO MONTELÓN

La directora de Desarrollo Social y Rural, Consuelo del Carmen Landeros Castellanos, informó que ya se están brindando los espacios para restauranteros, comerciantes y artesanos, y que este año se espera la participación de más de 600 comerciantes para el 4º Festival Internacional del Volcán. Dijo que en el caso del Jardín Torres Quintero, será un área destinada para restaurantes y cervecerías artesanales, como en otras ediciones se ha llevado a cabo. La calle Madero también será un espacio des-

tinado a la venta, desde La Marina hasta llegar al Jardín Núñez, la cual será para artesanos y comercio en general, desde pulseras, collares, blusas, aguas frescas, etcétera. En este espacio se establecerán sombrillas, las cuales durante el día estarán cerradas sobre la banqueta, y al iniciar la tarde, se cerrará la vialidad y los comerciantes se colocarán sobre el arroyo de la misma. Destacó que la tercera sección será sobre calle Medellín, que es de la parte del Torres Quintero hacia el Auditorio Miguel de la Madrid Hurtado, en la Antigua Central de Autobuses. “En esas dos cuadras se

va a establecer el comercio ambulante, los eloteros, los churreros, ese tipo de comercio. Los jóvenes y toda la gente que va a ir como a la fiesta, más nocturno, pueda transitar por esa parte y consuma un producto rápido, que es ambulante y que la gente siempre lo busca en la noche”. El otro punto es en el Jardín Núñez, se mantiene como un espacio de feria, ahí van a estar todos los juegos infantiles, el comercio como las gorditas de nata, los taqueros, los que venden hot dog, antojitos mexicanos, etcétera. El auditorio Miguel de la Madrid Hurtado, será un espacio para que la ciuda-

Entrega INAH 22 reconocimientos a la sociedad civil; llaman a aplicar el reglamento

Elena DEL TORO

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) Centro Colima entregó 22 reconocimientos a la sociedad civil, en el marco del Día Internacional de los Monumentos y de los festejos de su 80º aniversario. En el Museo Regional de Historia, fueron reconocidos en la categoría de conservación e intervención del patrimonio histórico: la Casa de la Cultura Jurídica, la Sociedad Cooperativa de Salineros de Colima, la Catedral Basílica de Colima, Hotel Casona de Don Jorge y el banco HSBC. Los propietarios de las casas ubicadas en las calles Zaragoza No.33, en Colima; Progreso 49 en Comala; Independencia 49 y 7, así como J. Merced Cabrera, en Villa de Álvarez. En regulación de la imagen urbana del centro: la Óptica Central de Colima, Joyería Maylé, Beneditiis Pizza, Centro Naturista Sol Om Lux, Notaria 3, Deken nails y Farmacias Similares. Por su labor como especialistas en la intervención, asesoría y supervisión de inmuebles monumentos históricos en el Estado, a la doctora en Arquitectura, Gabriela Eugenia Abdalá Vázquez; al arquitecto Jesús Vega Ochoa; la maestra en arquitectura Lorena Iliana

Sánchez Sánchez, y el maestro en Arquitectura, Juan Ramón González de la Loza. Además hicieron menciones especiales al investigador emérito de la Casa del Archivo, José Miguel Romero de Solís, y la directora general de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Ayuntamiento de Colima, Ana Isabel Galavíz Mosqueda. La responsable de la Sección de Monumentos Históricos del Centro INAH Colima, Dora Angélica Correa Fuentes, indicó que los reconocimientos son para quienes de manera conjunta con la institución han hecho posible que gran parte del patrimonio arquitectónico continúe formando parte de la identidad de la sociedad. Indicó que la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y su reglamento, dirigen el proceder del INAH, encargada de la protección, conservación y difusión del patrimonio cultural. Luego, el director del Centro INAH Colima, Julio Ignacio Martínez de la Rosa, enfatizó que apegados a la ley “queremos hacer que nuestro Centro Histórico tenga la uniformidad que en un momento concibieron quienes nos antecedieron en este territorio”.

Enfatizó que quienes están en los centros históricos tienen que apegarse a los reglamentos, “porque vivimos en un Estado dr Derecho”, por lo que destacó el reconocimiento a las personas que aportaron para seguir conservando el Centro Histórico de Colima. Propuso a las autoridades municipales y estatales, así como a la Universidad de Colima, hacer un conversatorio para que los profesionales para formalizar un proyecto que trascienda para la protección del Centro Histórico de Colima. “Queremos que el Centro Histórico de Colima, se declare Centro Histórico. La condición nos va a permitir la posibilidad de obtener apoyos para hacer algo”, explicó. Además, la aplicación estricta y correcta de la reglamentación, “porque nosotros podemos suspender obras, pero luego el ayuntamiento le dice que si puede trabajar (...) pero hay que afinar los mecanismos para no afectar a la persona sino por armonizar la convivencia entre el ciudadano, las instituciones y la sociedad”. Finalmente, reconoció a los galardonados, luego de que hace 10 años no se entregaban estos reconocimientos, y dijo esperar hacerlo cada año.

Capacitan a mujeres en perspectiva de género

Jesús TREJO MONTELÓN

Esta semana se realizó el curso “Formación política con perspectiva de género para mujeres estudiantes” que organizó el Centro Universitario de Estudios de

Género (CUEG) de la Universidad de Colima. Participaron también la Federación de Estudiantes Colimenses (FEC) y la Asociación Colimense de Universitarias (ACU). La clausura estuvo a cargo de Priscilia Álvarez

Gutiérrez, delegada del campus Colima, en representación del rector José Eduardo Hernández Nava, donde se contó con la presencia de Mariana Martínez, directora del Instituto Colimense de las Mujeres. En su intervención, la

presidenta de la ACU felicitó a las asistentes que concluyeron el curso y dijo que el taller tuvo la intención de ver lo que se hace en cuestiones de género. “Desde otra mirada, otra condición, otro interés, y la conciencia de lo

que implica ser mujeres y enfrentar luchas, obstáculos y desafíos que todas vamos a tener día a día en los diferentes ámbitos de la vida, con la claridad de lo que somos y de lo que queremos”. En este mismo sentido,

Azucena Evangelista destacó la importancia de que se sigan ofreciendo este tipo de cursos, y aprovechó la ocasión para agradecer a la FEC y a la ACU su disposición para que de manera conjunta se siga realizando año con año este taller.

Designa Congreso a 10 consejeros de la CDHEC

Elena DEL TORO

El Congreso del Estado aprobó la designación de 10 consejeros de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC). Estarán en el cargo durante 3 años. El dictamen presentado por las comisiones de Derechos Humanos, Asuntos Indígenas y Atención al Migrante, así como la de Justicia, Gobernación y Poderes, plantea la designación de los ciudadanos Luis Enrique Puga Virgen, Francisco Martín Cárdenas Medina, Laura Helena Itzel Jiménez Galván y Mayra Vianey Felipe Granados. Así como María Guadalupe Hinojosa Cisneros, María del Carmen Vargas García, Marco Antonio Pérez Gaspar, Francisco Jesús Pérez Medina, Ma. del Carmen García García y Fausto

Leopoldo Delgado Flores. La diputada Remedios Olivera Orozco dio lectura al dictamen, que refiere la sustitución de los consejeros Francisco Arreola Medina, Benjamín Luna Alatorre, Erika Romero Contreras, Araceli García Muro y Antonio Suástegui Rentería. Añadió que a partir del 16 de abril y previa toma de protesta, tendrá efecto el nombramiento de Luis Enrique Puga, Francisco Martín, Laura Helena Itzel Jiménez, Mayra Vianey Felipe y Guadalupe Hinojosa. Indicó que se sustituyen a los consejeros Roberto Pizano Camberos, Rosa María de Santiago Fernández, Rogelio Ramírez Murillo, Isamar Ramírez Rodríguez y Edder Eusebio Pérez Reynaga. Y a partir del día 14 de septiembre y previa toma de protesta que deberá rea-

lizarse en sesión solemne el día 13 de septiembre de 2019, de María Del Carmen Vargas García, Marco Antonio Pérez Gaspar, Francisco Pérez Medina, Ma. del Carmen García y Fausto Leopoldo Delgado Flores. Refirió que los ciudadanos fueron elegidos tras entrevista, el análisis de respuestas de los cuestionamientos, las observaciones del Comité ciudadano y de los diputados integrantes de las Comisiones, así como el análisis curricular de experiencia en derechos humanos. Los ciudadanos cumplieron los requisitos de elegibilidad y participaron en la totalidad del procedimiento de selección, obtuvieron las calificaciones más altas, tomando como base los conocimientos teóricos y prácticos en derechos humanos.

Recomiendan acudir con el odontólogo cada 6 meses

Jesús TREJO MONTELÓN

Al informarse que la semana de salud bucal se llevará a cabo del 8 al 12 de abril, promotoras de la Salud del IMSS realizaron diferentes actividades de promoción sobre salud bucal. El objetivo es concientizar, enfatizar y facilitar el

acceso a las acciones preventivas y curativas del Programa de Salud Bucal, con el fin de disminuir la incidencia y prevalencia de las enfermedades bucales. En ese sentido, se mencionó que es importante dar a conocer a las personas que deben lavarse la boca después de cada comida, así como acudir con el odontó-

logo cada seis meses. Para tener una adecuada salud bucal es necesario aplicar la técnica correcta, que consiste en cepillar los dientes de arriba hacia abajo y los de abajo hacia arriba, tanto en la parte frontal como interior de los dientes, las muelas de forma circular y la lengua de adentro hacia afuera.

BREVES

REUNIÓN DE CIRUJANOS

El secretario de Salud, Miguel Becerra Hernández, inauguró la Reunión Regio-

nal de Occidente, de la Asociación Mexicana de Cirugía General, del 11 al 13 de abril, en la capital. Por su parte, la presidenta de la Asociación Mexicana de Cirugía General, Elena López, dijo que esta agrupación está a la vanguardia en innovación. **(E. Torres)**

NO ES DESCANSO OBLIGATORIO El secretario de Trabajo y Previsión Social, Vicente Reyna Pérez, informó que los días jueves 18, viernes 19 y sábado 20 de abril, no son días de descanso obligatorio de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo. **(E. Torres)**



GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA
PODER JUDICIAL

CIRCULAR NÚM. 10
AÑO JUDICIAL 2018 – 2019
DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

CC. MAGISTRATURAS, JUDICATURAS, PROYECTISTAS JURÍDICOS, PERSONAL ADSCRITO AL SISTEMA PENAL ACUSATORIO, AL CENTRO ESTATAL DE JUSTICIA ALTERNATIVA, A LAS OFICINAS DE LOS SERVICIOS COMUNES, PERSONAL ADMINISTRATIVO Y PÚBLICO EN GENERAL. PRESENTES.-

Por medio de la presente, se hace de su conocimiento que el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en Sesión Ordinaria celebrada con fecha 09 de abril del año que transcorre, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 22 y 23, fracción XXXVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, en relación con los numerales 123 y 124, del Reglamento Interior del Supremo Tribunal de Justicia, aprobó lo siguiente:

I.- Se declaran inhábiles con suspensión de labores los días 15, 16 y 17 de abril del año 2019, y se decreta la suspensión general de plazos en todos aquellos trámites que por su naturaleza no sean de los considerados urgentes, conforme a la legislación aplicable.

II.- Se informa que los días 18 y 19 de abril del año 2019, continúan como días inhábiles, con base a la circular número 05, correspondiente al año judicial 2018-2019.

III.- Por ende, se suspenden labores los días declarados inhábiles en las fracciones I y II, en Presidencia, Salas del Tribunal, Juzgados de Primera Instancia en Materia Civil, Familiar y Mercantil, Juzgados Mixtos de Paz, Centro de Justicia Alternativa, Oficinas de Servicios Comunes, Oficinas de Depósitos y Consignaciones, así como Departamentos Administrativos.

Lo anterior, con la salvedad de que la Presidencia y los Juzgados: Auxiliar en Materia Familiar, Mixtos que conozcan de la materia Familiar de los Partidos Judiciales Segundo y Tercero, Especializado en la Impartición de Justicia para Adolescentes, Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, así como del Sistema Penal Tradicional, deberán tomar las providencias necesarias a fin de atender los asuntos urgentes de su competencia así determinados por la Ley.

Igualmente, las Salas Penales y Especializadas en la Impartición de Justicia para Adolescentes, tomarán las providencias necesarias a fin de atender los asuntos urgentes de su competencia, únicamente relacionados con el Sistema Penal Acusatorio, en términos de la legislación correspondiente.

IV.- En virtud de lo anterior, se exhorta a todo el personal adscrito a los órganos jurisdiccionales de este Poder Judicial del Estado, para que las audiencias y diligencias que se tengan programadas los días 15, 16 y 17 de abril del año que transcorre, declarados como inhábiles, se agenden de nueva cuenta en el transcurso de la semana siguiente, comprendida del 22 al 26 de abril del 2019, debiendo para ello, adoptar las medidas necesarias al interior de cada área que permitan garantizar en los asuntos de su competencia, la impartición de una justicia pronta y expedita.

V.- No se autoriza permutar los días de asueto antes mencionados por cualquier otra fecha que no sean los autorizados en esta circular.

VI.- Hágase del conocimiento de las autoridades, litigantes y público en general para los efectos legales conducentes, y publíquese la presente circular en el periódico oficial “El Estado de Colima”, conforme a lo dispuesto por el último párrafo del artículo 21, del Reglamento Interior del Supremo Tribunal de Justicia, en un periódico de los de mayor circulación en la entidad y en la página web oficial del Poder Judicial del Estado, para hacerlo del conocimiento general de la sociedad.

Lo que se comunica para los efectos legales conducentes al personal adscrito y público en general.

ATENTAMENTE.

COLIMA, COL., 09 DE ABRIL DEL AÑO 2019.
PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.



MAGDO. BERNARDO ALFREDO SALAZAR SANTANA.

2019, 30 AÑOS DE LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DEL NIÑO.



OPINIÓN



ARMANDO
MARTÍNEZ
DE LA ROSA



Sabbath

¿Plomo o acero?

1.- Años atrás, grupos ambientalistas cabildearon para prohibir la munición de plomo en las armas de caza. Había una razón: en los humedales, los perdigones de plomo que no impactaban en patos, gansos y otras aves acuáticas de valor cinegético, se precipitaban al fondo del cuerpo de agua. Varias especies de patos que buscan comida removiendo el fango, tragaban las municiones residuales, enfermaban y hasta morían por esa ingesta.

Se legisló, sobre todo en Estados Unidos, el uso de munición de acero para la caza de acuáticas. Era una razón válida, probada científicamente.

La medida se pretendió extenderla a la caza de aves en tierra, con el mismo argumento, que el plomo caído al suelo tenía efectos terribles en el medio ambiente. Se trataba de una falsedad, porque los animales terrestres no tragaban ese plomo ni su presencia en la tierra contaminaba siquiera un mínimo significativo. Se extrapoló el caso de los humedales y se intentó obligar al uso de la munición de acero. Es probable que detrás de esta intontona estuviese la industria acera de Estados Unidos, sobre todo en tiempos en que la amenazaban las grandes importaciones de esa aleación metálica (hierro y carbono).

Se usa el plomo por sus cualidades de peso y masa, de modo que hace posible el equilibrio entre peso de la carga (24, 28, 32 y 36 gramos por cartucho) y el espacio que ocupa en el contenedor (*container* o taco) en el casco del cartucho, producto de mucho tiempo de ensayo y error desde que se le diseñó para sustituir el abastecimiento de avancarga, esto es, de carga de pólvora y perdigones por la boca del cañón del arma, y de retrocarga, por la recámara del cañón, esto es, como se abastecen las chispetas, como llamamos a esas armas antiguas en Colima; o como los fusiles que se ven en las películas de guerras del siglo 18, por ejemplo.

Suplir el plomo por acero no sólo afectaba a la industria de las armas deportivas, sino a los cazadores y tiradores. Disparar perdigones de acero daña el alma lisa de las escopetas (interior del cañón) y, en el caso de rifles, pistolas y revólveres, el rayado interior que guía y da velocidad al proyectil. La falsa polémica estaba puesta sobre la mesa.

2.- Un estudio comenzado hace dos años por las universidades españolas Politécnica de Valencia y de Murcia, en colaboración con la Escuela de Ingenieros de Montes de Madrid, encontró que el argumento de que las municiones residuales de plomo dañan el suelo es falso.

Contra la argumentación sin sustento de ciertos grupos ambientalistas europeos, el estudio científico de esas instituciones de educación superior españolas, se probó que el efecto del plomo es muy bajo e “irrelevante” en aves no acuáticas

y para la fauna terrestre.

El estudio se puede leer en <https://revistajaraysedal.es/wp-content/uploads/Estudio-sobre-aporte-de-perdigones-de-plomo-2019.04.08.pdf>, en un enlace que ofrece la revista ibérica *Jara y sedal*.

3.- Hasta hace dos décadas, más o menos, los cazadores mexicanos podíamos comprar latas de pólvora, perdigones, *containers*, fulminantes y máquinas de recargar cartuchos. También para la recarga de cartuchos de rifles y pistolas.

De esa manera, reciclábamos en dos o hasta tres ocasiones los cascajos de cartuchos disparados, fabricados de plástico, para escopetas, y de metal, para rifle y pistola. Un día de tantos, la Secretaría de la Defensa Nacional, en otra de sus brillantes decisiones autoritarias, prohibió la venta de esos materiales con el argumento de la seguridad pública. Absurdo, pero cierto. La inseguridad de todos modos siguió al alza hasta llegar a los tiempos presentes, en que en los primeros tres meses del nuevo gobierno hubo más de 8 mil asesinatos en el país.

Es una obviedad que las máquinas de recarga y los materiales para reciclar cascajos nada tenían que ver con la violencia ni la inseguridad, que tiene otras causas que no viene al caso enlistar. Los criminales compran armas y cartuchos a otros criminales y no necesitan recargar. Aun más, no se arriesgan a que con la recarga uno o más cartuchos fallen y los metan en problemas al momento de hacer fuego.

Infierno que había intereses qué proteger en la fabricación de munición, por lo que no les convenía a ciertos militares que los cazadores y tiradores recicláramos.

El perjuicio al medio ambiente es notable. Cuando se permitía recargar, los cazadores recolectábamos los cascajos de los cartuchos percutidos, de modo que en el campo no quedaba uno solo. Tampoco en los campos de tiro. Hoy, cientos de miles de cascajos quedan esparcidos por los montes cada temporada porque a los cazadores ya no nos interesa recuperarlos. Quienes los recogen es por su voluntad y por un grado de conciencia ambiental. Nada más.

Desde la prohibición a la fecha, se habrán acumulado millones de cascajos de plástico en los montes, que tardarán cientos o miles de años en degradarse. Otros muchos son arrastrados por las escorrentías del temporal de lluvias a arroyos, ríos y mares.

Tal es el resultado de medidas cuyos autores creen que la prohibición es solución a males que tienen otras causas y otros remedios.

Ni modo. ¿Qué le vamos a hacer, si la autoridad insiste en que las armas deportivas las regule el Ejército y no una autoridad civil? ¿Qué hacer si prevalece en los mandos castrenses la infantil idea de que armas de fuego y delito son sinónimos?

EN el gasto del Ayuntamiento de Villa de Álvarez, de enero a octubre de 2018, las cuentas municipales no cuadran. Hay un sobregiro de 211 millones de pesos, cuya justificación legal no encontró la autoridad municipal en funciones, ya que el presunto desvío corresponde a los últimos 10 meses de la administración de la entonces alcaldesa Yulenny Cortés León.

Ayer, el Cabildo de Villa de Álvarez reanudó la sesión iniciada días antes para conocer las cuentas injustificadas de la administración precedente y votar la consignación del caso al Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (Osafig), que revisará los

documentos y dictaminará lo procedente. A la reunión no asistió la ex alcaldesa Cortés León, regidora luego de perder la reelección.

El alcalde villalvarense, Felipe Cruz Calvario, se había comprometido a analizar las finanzas del gobierno municipal anterior, para proceder en consecuencia. El edil ha cumplido el compromiso y deja, como ordena la ley, el caso en el Osafig, que seguramente analizará la cuenta pública y emitirá una resolución al respecto.

Yulenny Cortés llevó una administración financieramente desordenada. Con frecuencia, entró en conflicto con los trabajadores sindicalizados por falta de pago de salarios o retraso de quincenas. De ca-

Libia, al norte de África, bordeando el Mediterráneo y cubierto por las arenas del Sahara, se convierte en centro de atención mundial. Tomó gran importancia cuando se descubrió su riqueza petrolera.

IGNACIO MARTÍNEZ DE LA ROSA

LOURDES CARRILLO BERNAL

Editorial Justicia



MÓNICA LAVÍN*

Dorar la píldora Preguntas y jacarandas

EL aire está lleno de preguntas. Todo parece relevante y no tengo una manera clara de acercarme a los temas recientes que nos han tenido atentos y dolidos. El *MeTooEscritores*, y el *MeToo* en general, las denuncias por acoso de las mujeres largamente postergadas toman voz y cauce, pero se ensombrecen con la imprecisión de lo que resulta realmente acoso y abuso y lo que es una relación de desacuerdos, de intenciones expresadas por un lado, y rechazadas por el otro.

Denunciar es un acto de enorme responsabilidad, como cuando se acusa a alguien del servicio doméstico o en el empleo de robo, y luego aparece el faltante, pero el daño ya ha sido hecho: el desprestigio moral. Pienso en la espléndida película *La duda* (del dramaturgo John Patrick Shanley, 2008), protagonizada por Phillip Seymour Hoffman, el cura bajo sospecha de abuso, y Meryl Streep, la monja directora de una escuela. No importa que el cura sea inocente como se comprobará, es obligado a renunciar a su parroquia.

Por eso, cuando veo nombres de amigos queridos en el *MeTooEscritores* entre la lista de los acusados, para quienes tengo un aprecio y respeto, me rebelo y me duelo, porque quiero que no haya abuso de poder contra las mujeres (que lo ha habido a raudales), pero tampoco acusaciones injustas, duelos emocionales, resentimientos que desembocan en la palabra “acoso” y que lastiman las relaciones entre hombres y mujeres.

No puedo escribir claramente sobre el tema que era necesario desenlazar (y es un logro), ha habido un suicidio en su nombre, y bien sabemos que el suicidio es el filo último de la desesperación. Pienso, claro, en el músico y escritor Armando Vega Gil. Tampoco tengo respuestas para un des-

enlace tan atroz, para un sacrificio personal y por lo tanto de sus más queridos. No sé cómo plantarme frente a ello más que lamentándolo profundamente y esperando que se equilibre la desmesura de los dos lados, para que haya una convivencia respetuosa, equitativa y estimulante.

En el Hay Festival de Querétaro, el año pasado escuché a Patti Smith hablar y leer poemas; al momento de las preguntas, algunas iban dirigidas a la discusión de género. Patti contestó molesta que ella nunca se había pensado como mujer rockera, simplemente como rockera, y que lo mismo hacía con los músicos amigos de ella, no esperaba que la reconocieran como mujer artista, sino como artista. Curiosamente, las que preguntaban eran mujeres jóvenes, preocupadas por el tema que también plantearon a la escritora Lydia Davis. La preocupación sobre su trabajo como escritora pasaba por su condición de mujer escritora y querían ver cómo lo había “padecido”. Tengo la sensación, y es una especie de pregunta, que el tema de percepción del acoso tiene matices generacionales. Que la generación de Patti Smith y la mía buscábamos la compañía de otros que convivieran con nosotras con el mismo nivel de respeto y aceptación que nosotras hacia ellos. ¿O aceptábamos ciertas conductas como normales? ¿O no las nombrábamos? Más preguntas para aprender de la visión de las más jóvenes, que podrían a veces pecar de exclusión de los hombres, pero que hacen bien en subrayar los abusos de poder cuando hay sometimiento y en hacernos reflexionar de manera individual y colectiva.

Lo que queda claro es que las preguntas están sobre la mesa, y ello tiene que desembocar en algo bueno, o por lo menos es lo que deseo. Quiero tener esa esperanza y no que devenga la atención por no ejercer el abuso, ni ser víctima de él, en el acartonamiento y excesivo cuidado como en el país de la corrección política y la demanda permanente, Estados Unidos, donde el contacto físico está prohibido y el cruce de miradas es un arma sospechosa.

Quiero poderlos sentir en la misma mesa, reírnos, burlarnos, amar, rechazar, abrazar, decir sí, no, tener las mismas oportunidades de estar, ser vistas, tener un trabajo, una opinión, elegir libremente, no ser forzadas a nada ni sospechar de todos. Tanta pregunta, sumadas a las que la 4T me provoca día a día, me hacen buscar certezas en la insistencia morada de las jacarandas. Volverán el año que entra a teñir cielo y suelo, lo demás no sé por dónde vaya. Quiero que me gane la esperanza, pero lo cierto es que sólo me gana la belleza de estas flores circunstanciales.

*Escritora



RAÚL JUÁREZ
ALBARRÁN

Contextos Mediciones

LAS comparaciones, sobre todo económicas, tienen que ver con lo que produce un país en bienes y en servicios en un periodo determinado con respecto a otro año; el indicador preferido por los economistas y generalizado en el mundo es el Producto Interno Bruto (PIB). No necesariamente una economía que produzca más bienes está más desarrollada que otra.

El desarrollo y el crecimiento son dos conceptos distintos. Aclaro lo anterior para diferenciar a un país rico y desarrollado, digamos que los países del primer mundo, con otros con recursos naturales pero con desigual distribución de su PIB entre la población, países en vías de desarrollo o de tercer mundo.

El problema del crecimiento está íntimamente ligado a las tensiones que se producen por la globalización en la que los tipos de interés le meten ruido a los flujos financieros, por ende a las economías emergentes, lo que implica problemas de carácter político. La afectación ocurre en el libre comercio de tal forma que para mitigar las diferencias y el descontento social, políticos como AMLO impulsan movimientos populistas como los que hemos visto en el primer trimestre de su gobierno.

Ahora bien, en términos de crecimiento económico, AMLO asegura que este año el PIB de México va a crecer 3 por ciento. Lo dice por sus pistolas, desdiciendo voces más autorizadas de gente de su gobierno, como de Hacienda y Banco de México, que pronostican crecimiento no mayor al 2 por ciento. Seguramente no toma en cuenta dos factores limitantes, como son el peso de la deuda, tan sólo Pemex, la empresa estrella del nacionalismo mexicano debe 100 mil millones de dólares (mdd); y por otra parte, la disminución de producción de crudo de casi 3.4 millones de barriles dia-

rios (mdb) en el 2000 a 1.773 (mdb) en 2018.

Si a lo anterior le sumamos el precio promedio del crudo de exportación que ronda los 50 USD, cuando en la época de la abundancia (JoLoPo) valía 100, se darán cuenta que estamos a punto de que nos quemen los pies como a Cuauhtémoc. La verdad es que tenemos muy poca capacidad de respuesta para la recesión que se avecina.

De ahí entonces que la capacidad del Estado para poner en marcha proyectos necesarios para alcanzar los objetivos del desarrollo son muy pocas. Algunos proyectos, como el del aeropuerto de Texcoco, cancelado; y el Tren Maya, del aeropuerto en Santa Lucía, y la refinera en Veracruz, en veremos.

Ahora bien, la disminución del producto no es privativa de México. La directora del FMI, Christine Lagarde, señala que “después de 2 años de expansión, la economía mundial está creciendo más lentamente de lo esperado y los riesgos están aumentando”. Les doy dos datos de crecimiento del PIB en porcentajes: en 2017, Estados Unidos (EU) creció 2.2 por ciento; China, 6.9 por ciento. Las previsiones para 2019-20: Estados Unidos, 1.8 por ciento; China, 6.2 por ciento; les digo el porqué de uno y otro.

Si consideramos que la deuda de EU es de 15 billones de dólares, los analistas predicen que ante una recesión no tendrá la capacidad para responder ante aumentos en la tasa de interés. Un punto de incremento en la tasa agrega a la deuda 200 mil millones de dólares por año.

Ante ese panorama, el principal socio comercial de EU, que es China, y a la vez el mayor tenedor de deuda soberana (1 mil 178 billones de dólares), por lo que China ha vendido hasta hoy, 4 mil 400 millones de dólares. Ambos países han fijado aranceles del 25 por ciento a sus productos. China mantiene una estrategia de apertura denominada “ruta de la seda” con países de Asia, África y Europa, que implica desplazar productos del orden de 124 mil millones de dólares.

Además, el gobierno de Trump está furioso por el “robo” de tecnologías de empresas radicadas en China, dice que son “transferencias de tecnologías forzadas”, que implican 34 mil mdd de exportaciones asiáticas compitiendo con compañías de EU. El déficit comercial de EU con China es de 375 mil mdd. De ese tamaño es el desafío.

La guerra no beneficia a nadie, sobre todo a países que son parte de las cadenas productivas. De ahí entonces que la disminución del crecimiento (PIB) de las dos potencias nos afecta directamente, principalmente el de EU, con quien estamos íntimamente ligados y en espera de la ratificación del nuevo TLC entre EU, México y Canadá.



EVA ADRIANA
SOTO FERNIZA

Momentos

¡Felicidades, Katie!

EN el sitio de mi cerebro que debería procesar las matemáticas y todo lo que tenga que ver con las ciencias exactas, existe un hoyo negro que misteriosamente se traga todo lo que tenga relación con éstas. Por eso les dedico toda mi admiración a las mujeres que se desarrollan en esos campos. Generalmente, y hasta hace muy poco, uno se imaginaba, cuando se hablaba de ciencia, a varones con canas y lentes de fondo de botella. Pero ahora la ciencia también es cosa de mujeres; aunque también es cierto que sólo 30 por ciento de todos los investigadores científicos son mujeres. Buenas fuentes indican que 67 por ciento de europeos y 93 por ciento de ciudadanos chinos, nunca imaginaron que las mujeres tuvieran habilidades para la ciencia, incluso el ganador de un Premio Nobel de Fisiología –compartido con dos colegas– en 2001, Tim Hunt, piensa que las mujeres causan “problemas” en los laboratorios.

Quizá el que Marie Curie, quien ganó junto con su esposo Pierre, el Nobel de Física en el lejanísimo 1903; y en 1913,



JULIO IGNACIO
MARTÍNEZ DE
LA ROSA

Hubiera toreado
el norte

Algunas veces la mente jala temas raros, tiene un poder de atracción fiel a las preocupaciones del hombre. Las consecuencias son igualmente indeseables. Y, sin embargo, todo es real.

Trivialidades hay de sobra, por ejemplo, la música de banda, las fiestas de cumpleaños, las bodas, las nuevas películas mexicanas, y seguimos buscándolas y divirtiéndonos. Igual pasa con las vacaciones, cuando son playeras hay sol y más sol, mucho sol y mucha arena, noches bajo calurosas tiendas de campaña, incomodidades anualmente recurrentes.

Todas esas incomodidades son preferidas por uno mismo, son parte del quehacer cotidiano de nuestra especie. Con sorna, algunos dicen que nos gusta la mala vida, algo así como cuando se practican los verdaderos deportes extremos en los que uno arriesga todos los pellejos del cuerpo, sin importar la edad: Fórmula uno, alpinismo a más de 5000 metros, escalada, por decir algunos serios.

Hay otros temas que parecieran raros, pero que son más que comunes: las deudas de dinero. Puede haber de amor, como cuando una mujer no acepta a un hombre, ella queda en deuda, pero le da lo mismo, aunque él se muera. De honor, simplemente porque deben cumplirse para que no se diga que el deudor es incumplido y eso lo distingue y devalúe el resto de su existencia.

Las deudas con uno mismo pueden ser graves. Digamos que comer de más e insano, es una deuda con la salud. Estar físicamente inactivo, frente a la tele y pagado al teléfono celular, es una deuda con nuestra salud. Son irreversibles deudas modernas que pronto se cobran.

Cuando mi amigo Dámaso me dijo que tenía una gran deuda económica, percibí en su cara la preocupación de su vida. Él ya había hecho sus cuentas y me dijo que quizá su nieto terminaría pagando el último centavo. Con calma y paciencia, mostró sus convincentes números y sí, a los 22 años de edad, su nieto rescataría el honor de su abuelo pagando cierta cantidad mensual, si desde ese día comenzara a cubrirla Dámaso, quien heredaría la deuda a su hijo y éste a su hijo, o sea al nieto de Dámaso.

Me imaginé una colonial tienda de raya. Era una deuda parecida a la que se adquieren con famosas cadenas de tiendas, o sea deudas eternas, sólo que la suya era con el fisco, así lo llamaba él, a raíz de una multa por violar una ley. La autoridad le había quitado algunos bienes y, además, le obligaban a pagar una multa de varias decenas de miles de pesos. Pero como su capacidad de pago era mínima por tener ingresos muy bajos, Dámaso dividía el monto de su deuda y calculaba un pago mensual que, con los intereses, lo mataba.

Esas deudas no las conocía mi amigo, tampoco se las imagina la inmensa mayoría de la gente común como nosotros, que somos sencillos hombres de bien y sin bienes para apostar en la bolsa de valores, o sea que vivimos al día. Parecieran cuentos o leyendas, fantasías que distraen a un auditorio de vieja radio novela.

Esas deudas y las de impuestos, también al fisco, no son deudas de honor, son matemáticamente mortales. Para quienes ignoran los orígenes y consecuencias de esas deudas incumplidas, al momento de su cobro o cuando las dan a conocer, lo menos que producen es gastritis, insomnio, diabetes o arritmia cardíaca.

Cuando supo de su deuda, Dámaso se enfermó de diabetes, lo dijo muy triste. Ahora compra sus pastillas y jeringas caras. Cuando no tiene dinero para su medicina, comentaba, para en el hospital y lo atienden gratis. Si pesca, tiene para pagar, pero hay muchos días malos y precios muy bajos, entonces no sale ni para comer, menos para la medicina.

Imagino que más de alguno algo debemos en este México nuestro. Algunos no hacen caso y no se enferman ni de nervios. Otros viven intensamente su deuda o pueden evadir pagos. Pero quienes anteponen el honor siempre pagan, porque así les educaron en casa, convirtiéndolo en valor moral, son kamikazes. Alguno tendrá la razón.

Mejor no hubiera hecho caso, me dijo mi amigo, hubiera toreado el norte y su tempestad.

nachomardelarosa@icloud.com

ya viuda, el Nobel de Química; y el que Irene Juliot-Curie, su hija, también mereciera el Nobel de Química en 1935, no hayan hecho mucha diferencia. ¿Fueron, pues, “garbanzos de a libra”? Afortunadamente no es así, ya que actualmente surgen cada vez más científicas destacadas, como la sudáfricana Renée Hlozek, de profesión cosmóloga. Ella ejerce en el mismo campo que el famoso Stephen Hawking, y actualmente se dedica a estudiar la radiación permanente que dejó el Big Bang a fin de entender mejor a las galaxias. El espacio es corto para mencionarlas a todas, por eso le cedo la voz a Hlozek:

“Con una historia breve de mujeres en la astronomía, aún hay pocas en mi campo, y encuentro que soy vista más como una extraña. Pero precisamente porque somos pocas, puedo tener una voz clara en el campo y me siento orgullosa de ser un modelo para las jóvenes interesadas en la ciencia. Me emociona pensar que llegue el día en que haya un número igual de hombres y mujeres científicos en cosmología y astrofísica”.

Ya entrados en materia, es justo y necesario mencionar a la estrella del momento: Katie Bouman, la mujer de 29 años, detrás de la primera foto de un agujero negro. De hecho, la primera fotografía de un agujero negro en la historia –ocho veces más grande que todo nuestro sistema solar– fue posible gracias a esta experta en ciencias de la computación, que ayudó a crear el algoritmo con el que se creó la imagen (para esto, ya me informé sobre lo que es un algoritmo, debido al entusiasmo que la noticia me provocó).

Katie Bouman lideró el desarrollo de un programa informático con el que se obtuvo la impresionante foto. Ésta, que se dio a conocer el reciente miércoles, muestra un halo de polvo y gas que se encuentra a 53.3 millones de años luz de la Tierra. El trabajo de Bouman fue vital para conseguir una hazaña que se creía imposible. Katie fue, a su vez, fotografiada mientras descargaba la imagen del agujero negro en

su *laptop*, a espera de su gran momento. Y compartió esta foto junto al mensaje: “Mirando con incredulidad cómo la primera imagen que he hecho de un agujero negro estaba en proceso de ser reconstruida”.

Bouman comenzó a desarrollar el algoritmo hace 3 años, cuando era estudiante de posgrado en el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT). Allí lideró el proyecto con la asistencia de un equipo. Luego, la imagen del agujero negro fue captada con el Telescopio del Horizonte de Sucesos, una red de 8 telescopios vinculados entre sí, y armada con el algoritmo de Bouman. Sin embargo, Bouman insistió en que el equipo que la ayudó merece el mismo crédito. El esfuerzo de capturar la imagen, usando telescopios que van de la Antártida a Chile, involucró a un equipo de más de 200 científicos.

En medio de la efervescencia mediática por este acontecimiento, he observado que en la mayoría de las recientes noticias no se menciona a Katie Bouman y su participación. No quiero pensar que sea por el hecho de ser mujer dentro de un gran número de varones en el medio científico. Pero sí se han estado tardando; por lo tanto desde aquí le decimos: ¡Felicidades, Katie!

bigotesdegato@hotmail.com

Katie Bouman lideró el desarrollo de un programa informático con el que se obtuvo la impresionante foto. Ésta, que se dio a conocer el reciente miércoles, muestra un halo de polvo y gas que se encuentra a 53.3 millones de años luz de la Tierra.

Lógica

Cartón de Robi



GERMÁN RUEDA

Tópicos DXLVII

EN el afán de bajar el tono de los encendidos ánimos producto de los barbarismos gubernamentales, es de agradecer un sesgo hacia tópicos de carácter leve.

Buscando, me topo con *México, Tierra de Volcanes*, del escritor norteamericano Joseph H. L. Schlarman (Editorial Porrúa, S.A., México, 1973); por accidente, está fuera del anaquel y me llama; había leído hasta la página 257 hace años y lo abandoné por alguna causa.

Releo y el subtítulo es: De Hernán Cortés a Luis Echeverría Álvarez (sic). Después de un liminar (prólogo) y un prefacio, inicia un prólogo del autor donde se ocupa de un tal señor Tomás Gillow, venido de Escocia en 1819, relojero, casó con una noble y rica señora, María J. Zavalza y Gutiérrez, marquesa de Selva Nevada, cuyo título de nobleza provenía de la situación que tenía la hacienda de la Marquesa al pie del volcán Iztaccíhuatl, cerca de Amecameca.

Producto del matrimonio, nació en 1841, en Puebla, Eulogio Gregorio Gillow, quien fue enviado a Europa con los jesuitas. El padre Gillow, nombrado Camarero Pontificio de Pío IX, gozó de esa dignidad hasta su regreso a México. Paso al relato original.

“Mientras tanto, don Tomás Gillow había acrecentado sus posesiones y comprado la hacienda Chautla, cerca de Puebla, desde la cual se goza de una magnífica vista de los volcanes. Cuando él murió, su hijo, monseñor Eulogio Gillow, se encargó de la administración de las propiedades.

“En sus viajes por el mundo se había fijado monseñor Gillow en la maquinaria agrícola más moderna y deseaba introducirla en su hacienda.

“Compró, pues, una desgranadora que en 1876 había ganado medalla de oro en la exposición mundial de Filadelfia y la llevó a Chautla.

“Un gentío se apiñaba alrededor de la máquina cuando fue exhibida en Chautla, para verla trabajar. Pero con desencanto de todos, la desgranadora no pudo funcionar, y hubieron de relegarla a una bodega.

“Algunos años después llegaron a México, por Veracruz, unos ochenta turistas americanos y se aposentaron en el hotel Iturbide, de la actual avenida Madero. Para agasajarlos todo lo debido, el presidente don Porfirio Díaz y otros personajes del gobierno hicieron cuanto pudieron. El gene-

ral americano John Frisbie, que entonces vivía en México, presentó a monseñor Gillow a los turistas americanos.

“La razón de esto era que don Tomás Gillow, padre de Monseñor, había trabajado anteriormente en la joyería de Roskel en Nueva York; por lo demás, monseñor Gillow, con su vasta cultura europea, con su genuino interés en el desenvolvimiento social y cultural de México y con su acento británico, parecía merecer las atenciones de los visitantes.

“Monseñor Gillow habló a sus huéspedes de agricultura, de ganadería, de minas y de otros asuntos económicos del país, y también juzgó oportuno mostrarles su hacienda en Chautla, ya que en ella se daban los dos cereales más cultivados en los estados del norte, que son el trigo y el maíz.

“Como cuarenta aceptaron la invitación y se trasladaron, unos en tren, otros en diligencia, por Tlaxcala, a la mencionada hacienda. Entre ellos acertó hallarse un fabricante de desgranadoras, el cual no podía explicarse por qué en Chautla no utilizaban la máquina que la finca poseía y que halló arrinconada cuando les fue mostrada la hacienda. Se le informó que la desgranadora no funcionaba, y él entonces insistió en que debía trabajar.

“Al otro día se quitó su traje neoyorquino, se enfundó uno mecánico y se puso a revisar la máquina, trabajando varias horas en ella. Pero ni por ésas. La máquina no quería funcionar. La causa era muy sencilla. El grano que se daba en México era más grueso que el que se daba en Estados Unidos y no pasaba por los rodillos.

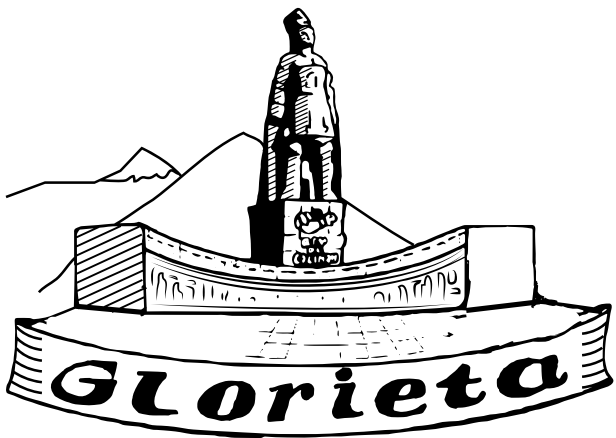
“A la hora de la comida, monseñor Gillow estaba muy contento. Iba a dar una lección para toda la vida a todos aquellos turistas americanos que creen poder juzgar a México por los modelos de los Estados Unidos.

“Caballeros –dijo–, no todo lo que sirve en los Estados Unidos da resultado en México. Yo regalaré esta desgranadora al Smithsonian Institute, con tal que ustedes pongan sobre la máquina un rótulo que diga en grandes caracteres: Esta máquina premiada con medalla de oro en la exposición de Filadelfia, resulta enteramente inútil para México”.

Así está la desgranadora importada por AMLO.

gruedaf@yahoo.com.mx

Inicia un prólogo del autor donde se ocupa de un tal señor Tomás Gillow, venido de Escocia en 1819, relojero, casó con una noble y rica señora, María J. Zavalza y Gutiérrez, marquesa de Selva Nevada, cuyo título de nobleza provenía de la situación que tenía la hacienda de la Marquesa al pie del volcán Iztaccíhuatl, cerca de Amecameca.



GLORIETITA El alcalde **Felipe Cruz** hizo su tarea y puso en el banquillo de los acusados a su antecesor, **Yulenny Cortés**, por el presunto mal manejo de un millonario presupuesto municipal. La cuenta pública 2018 ya es asunto del Osafig. **El Equipo.**

GLORIETA Si bien la Semana Santa se inicia el próximo lunes, a partir de hoy se espera el arribo de turistas a las principales playas del estado, especialmente a Manzanillo, a donde algunos llegan en sus propios vehículos, pero también muchos lo hacen a través del servicio de autobuses, por ello, la Central Camionera del puerto ha programado 40 corridas extras al día. También, hoy, la Marina-Armada pone en marcha el plan Operación Salvavidas, en el cual participan alrededor de 144 elementos para cuidar la seguridad de las personas en tierra, aire y mar. Ojalá que al término del periodo de asueto, las autoridades informen que en todo Colima reinó la tranquilidad. **El Equipo.**

HRU Entre los aciertos de la administración del ex gobernador **Fernando Moreno**, y del entonces secretario de Salud, **Christian Torres Ortiz**, fue la novedosa apertura en 2003 del programa de trasplantes en el Hospital Regional Universitario, con el que beneficiaron a decenas de personas que requirieron córneas o riñón, gracias a un eficiente Comité que conseguía donaciones de órganos. Durante 13 años se mantuvo el programa, siendo la última paciente una joven profesora a la que se le hizo un exitoso trasplante renal en 2016, figurando como titular de Salud el doctor **Carlos Salazar**. Han transcurrido ya más de 2 años y no se sabe si las autoridades actuales de Salubridad retomarán esta importante iniciativa, que en los casos renales son una esperanza de vida. **Julio Zamora.**

GROSERA La diputada morenista **Alma Lizeth Anaya**, secretaria de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, ha sido grosera y violenta con su homóloga priista **Maria Guadalupe Berver**, quien ha suplido en la secretaría a la primera cuando llega tarde, sin embargo, al arribar con retraso, **Anaya Mejía** se molesta porque está ocupado su lugar, y hasta le truena los dedos a **Berver Corona** para que se retire. **Elena del Toro.**

IEN EL BANCO! Ya ni dentro de las sucursales bancarias los cuentahabientes están seguros, como se comprobó ayer por la tarde, cuando fue asaltado un hombre, dentro del banco, justo después de haber retirado dinero en caja. Son varios robos de ese tipo que ocurren en la misma zona –avenida Sevilla del Río y alrededores– y es lamentable que las autoridades no tengan estrategia alguna para evitarlos. **Sergio Uribe.**

¿CONTAMINADA? Mucho han sufrido los manzanillenses, particularmente los del Centro Histórico, por la tardanza de años en la construcción de obras, como el túnel ferroviario, y ahora, vecinos de la zona denuncian que de las tuberías sale agua con lodo. Si bien las recientes edificaciones públicas son del orden federal, el Ayuntamiento debe garantizar una correcta atención a los habitantes en lo indispensable, como esta problemática que puede resolver a través de la CAPDAM. **Julio Zamora.**

VIGILANCIA Este día inicia oficialmente el Operativo Vacacional de las Semanas Santa y de Pascua, que culmina el próximo 28 de abril, tiempo durante el cual, las corporaciones policíacas concentran su trabajo en apoyar a quienes visitan los balnearios del estado, aunque se espera que no descuiden la vigilancia normal en barrios y colonias, pues los ladrones también aprovechan que viviendas se quedan deshabitadas para cometer atracos. **Sergio Uribe.**

NOMBRAMIENTO Entre los mandos de la Guardia Nacional, destaca el nombramiento de **Patricia Rosalinda Trujillo** al frente de la Policía Federal. Es Médica Cirujana de profesión, de 54 años de edad, originaria de Veracruz y tiene en su haber tres doctorados académicos y nueve *Honoris Causa*. La nueva funcionaria es la única mujer que forma parte de la Coordinación Operativa Interinstitucional del organismo de reciente creación, que tendrá la gran tarea de combatir el crimen y bajar los índices delictivos en todo el país. **Glenda Madrigal.**

TARDADOS De acuerdo al reporte de la Dirección de Comunicación Social del Congreso del Estado, la sesión ordinaria de ayer se realizaría a las 10 de la mañana, pero comenzó a las 12:45 de la tarde. Tanto tiempo de retraso molestó a las diputadas y los diputados que llegaron puntuales y esperaban que hubiera *quórum* para que comenzara la sesión, misma que se desarrolló con 22 legisladores, pues jamás llegaron la independiente **Claudia Aguirre**, ni los del PVEM, **Fernando Escamilla** y **Martha Meza**. **Elena del Toro.**

REDONDILLA Si la vida da limones no es mejor la limonada, pues pa' hacerse de millones es mejor que sea "kileada". **Sergio Briceño.**

GLORIETAZO Dice el secretario de Seguridad Pública, **Enrique Alberto Sanmiguel**, que 90 por ciento de los taxistas están tranquilos en lo que concierne a la situación de seguridad bajo la cual desempeñan su trabajo. No conforme con faltar a la verdad en ese asunto, el funcionario aseveró que en cuanto a denuncias de este gremio por robos o asaltos, corresponde atenderlas a la Fiscalía General del Estado, pues a Seguridad Pública le compete la prevención. **Sanmiguel Sánchez** no entiende que mientras él no haga bien su tarea de prevenir, la Fiscalía tendrá cada vez más carga de trabajo en dar curso a las denuncias por delitos que se cometen de manera frecuente contra los taxistas. **El Equipo.**

FERNANDO MORENO PEÑA



A propósito...

Un militar a la Guardia

El presidente Andrés Manuel López Obrador nombró al general en proceso de retiro, Luis Rodríguez Bucio, comandante de la Guardia Nacional, quien tuvo una gran participación activa durante la guerra declarada al narcotráfico de 2006 a 2012.

Había presentado su examen doctoral en Defensa y Seguridad Nacional, con una tesis dedicada a la lucha contra el crimen, cuyo título fue: Participación de las Fuerzas Armadas en la estrategia de combate al narcotráfico del presidente Felipe Calderón Hinojosa.

Se ha caracterizado por su lucha contra el narcotráfico y el apoyo a la seguridad pública, de lo que ha hecho su especialidad y así lo ratificó al darse a conocer su nombramiento al reiterar: “El objetivo es la seguridad pública, por eso el giro que queremos dar con la protección de los Derechos Humanos y el uso regulado de la fuerza, un giro que se quiere dar tanto al Ejército como a la Marina para que, en un proceso graduado y formativo, se vaya pasando de defensa nacional a seguridad pública”.

Luis Rodríguez Bucio cursó la licenciatura en Administración Militar en el Colegio de la Defensa Nacional, tiene maestría en Defensa Nacional, doctorado en Seguridad y Defensa Nacional, es diplomado del Estado Mayor de la Sedena.

Tiene estudios en Alemania y cuenta con experiencia en mando como Comandante de sección, de compañía, de batallón; ejerció cargos en zonas militares de Veracruz, Aguascalientes y Quintana Roo.

Experto en investigación sobre narcotráfico y en su más reciente encomienda se desarrolló como presidente del Consejo de Delegados de la Junta Interamericana de Defensa en Washington, integrada a la Organización de Estados Americanos (OEA). Su trámite de retiro inició en diciembre pasado y concluirá en agosto de este año.

Grupos organizados de la sociedad civil, intelectuales, periodistas y defensores de Derechos Humanos han manifestado su inconformidad por el nombramiento de un militar en la Guardia Nacional, de la que se afirmó tendría una esencia civil, por lo que consideran una burla del presidente López Obrador el haber nombrado a un militar como comandante de la Guardia Nacional.

Habiendo obtenido los más amplios consensos las reformas constitucionales que dan vida legal a la Guardia Nacional, precisamente por haberle quitado el carácter militar como originalmente lo proponía Andrés Manuel, consideran ahora los críticos del nombramiento, que es una venganza del Presidente y que únicamente le dio la vuelta a la ley.

AMLO no viola la ley al nombrar a un militar, no hay tal prohibición, puede ser civil o militar, aunque se esperaba por el espíritu del consenso que fuera un civil o un militar en retiro.

Hay quienes afirman que con el nombramiento de un militar al frente de la Guardia Nacional que depende de la Secretaría de Seguridad Pública, el General nombrado Comandante tendrá dos jefes, el secretario Alfonso Durazo y el titular de la Defensa como superior jerárquico del General designado.

Se considera también que es la legislación secundaria la que determinará las funciones específicas, la estructura organizacional y otras características de la nueva corporación policíaca y que son estas cuestiones específicas las que deben determinar el perfil de quien debe ser el Comandante, sin embargo, se nombra primero al Comandante de la Guardia Nacional y posteriormente se definirá su estructura organizativa.

Las oposiciones en el Congreso que dieron su voto para aprobar que fuera una institución civil, dificultarán posibles acuerdos en el Congreso.

Los mandos de la Guardia Nacional que sean soldados o marinos deberán pedir licencia, aunque este tema generó posturas encontradas, pues mientras Durazo aseguró que no requieren pedir licencia, el coordinador de los senadores del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong, aseguró que sí deben hacerlo, pues de lo contrario, estarán violando la Constitución y los acuerdos internacionales en materia de Derechos Humanos.

LOURDES CARRILLO DE CALVARIO*



Ahora Libia

PRECISO será que todo el pueblo viril esté apercibido a defender su independencia y el honor nacional con armas en la mano, y esto sólo se consigue armandose de un modo formidable, que le ponga a disposición de tener a raya las ambiciones de los demás” Esta sentencia del pasado sigue en el pensamiento y acciones de los gobernantes en el mundo, pero en la era nuclear que vivimos, ya no se consigue fácilmente tener a raya las ambiciones de los demás. La idea de la paz perpetua, hace tiempo dejó de ser una esperanza.

Quizá el primer esfuerzo que se recuerda de limitación de armas se ubique por el año 600 antes de Cristo. “Los chinos del Valle del Yang tze, cansados de pelear entre sí, entraron a formar parte de una liga de desarme y fueron capaces de lograr 100 años de paz” (Manuel Piedrahita, *El desarme imposible*). El intento de limitar la proliferación de armamentos mediante un convenio expreso, no ha sido fácil llevarlo a feliz término, ni lo será. Destaca el Tratado de Tlaltelolco, pero fue insuficiente. El abandono del Tratado de Fuerzas Nucleares de Rango intermedio (INF) firmado en 1987 por las dos grandes potencias mundiales, Rusia y Estados Unidos, prende la alarma mundial. En nada abona el reconocer que el ocupante de la Casa Blanca tiene desequilibrios mentales, como afirman destacados psiquiatras. Su conducta lo confirma.

La reelección para un quinto periodo de gobierno en Israel del belicista, racista e inhumano Benjamín Netanyahu, quien no obstante estar acusado de corrupción y otros delitos por el Fiscal de su país se convierte así en el gobernante con más años en el poder en la historia de Israel, basó su campaña en prometer la anexión definitiva de los terri-

El secretario de Seguridad, Alfonso Durazo, afirma que: “No será necesario que pidan licencia por dos razones: en primer lugar, porque su proceso reglamentario termina en el mes de agosto, pero una vez que inicia el proceso de retiro, que es 6 meses antes por razones reglamentarias, entra en esa calificación de retiro; al mismo tiempo, una vez que asuma la responsabilidad de la Guardia Nacional, toda persona comisionada de la Sedena, retoma su condición civil”.

El hecho de pasar comisionados los desvincula de las Secretarías de la Defensa Nacional y de Marina; sin embargo, uno de los transitorios establece que quien pase a la Guardia Nacional comisionado, podrá regresar al Ejército o a la Marina y retomar sus derechos, porque si ese no fuese el caso nadie tendría el interés en dejar el Ejército o la Marina para pasar a la Guardia Nacional.

En lo particular, estoy de acuerdo que, en esta primera etapa de la Guardia Nacional, se haya nombrado a un militar, porque en su inicio la GN tendrá mayoritariamente elementos militares.

LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA

En los últimos días, tres Congresos estatales, Baja California Sur, Veracruz y Estado de México, han presentado iniciativas de ley que reforman las leyes orgánicas de las tres instituciones de educación superior, al margen de la opinión o el consenso de sus respectivas comunidades universitarias, en una franca violación al principio constitucional de autonomía universitaria, lo que ha encendido los focos rojos de las universidades públicas autónomas en el país, así como de académicos e investigadores que han denunciado esta violación a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior realizó un pronunciamiento muy claro y puntual de esta agresión a las universidades públicas y precisando en este tema los alcances de la autonomía universitaria; el texto publicado es el siguiente:

“La ANUIES expresa su preocupación por los intentos, cada vez más frecuentes, de los Poderes Ejecutivos o Legislativos de varias entidades federativas para modificar las leyes orgánicas de las universidades públicas autónomas, sin mediar comunicación ni participación de los órganos de gobierno competentes y las comunidades universitarias, tal y como está ocurriendo en Baja California Sur, en el Estado de México y en Veracruz.

“El artículo 3, fracción VII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que las universidades y las Instituciones de Educación Superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; educarán, investigarán y difundirán la cultura respetando la libertad de cátedra, el libre examen y la discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas de estudio; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio.

“La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), al definir los alcances de la autonomía universitaria, señaló que ésta, constituye una protección especial concedida en la Constitución para resguardarlas de intromisiones o intereses externos, lo que les permite cumplir con sus fines.

“Como antecedente más inmediato y en comprensión total del concepto y alcances de la autonomía, la Segunda Sala de la SCJN, en octubre de 2018, resolvió en favor de la autonomía universitaria ante la injerencia del Congreso del Estado para modificar la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, al argumentar que dicha garantía ‘puede ser definida como el grado necesario de independencia de la interferencia extrema que la Universidad requiere con respecto a su organización interna y a su gobierno’. En este sentido, al dictar su resolución, determinó que la autonomía universitaria permite a las universidades públicas ‘establecer su autogobierno para desarrollar las bases a fin de cumplir con sus objetivos...’.

“Gracias a la autonomía, las universidades públicas han mantenido un espacio de libertad de pensamiento e innovación, la pertinencia y calidad de sus funciones sustantivas, adaptándose a las nuevas circunstancias de un entorno dinámico y en constante transformación y atendiendo las necesidades de una sociedad que evolucionan.

“El rango constitucional de la autonomía universitaria es un reconocimiento a la necesidad de que la educación superior, la investigación científica y la difusión de la cultura se lleven a cabo respetando los principios de libertad de cátedra y de libre examen y discusión de las ideas, de ahí emana su utilidad social.

“Con absoluto respeto a las atribuciones de los Congresos de dichas entidades, hacemos un llamado a evitar cualquier acto que afecte el funcionamiento institucional de las universidades autónomas mencionadas o pretenda limitar las facultades que le confieren sus leyes orgánicas y la propia Constitución”.

El tema ya está en la discusión, veremos si se atreven a violar la Constitución y a movilizar a los universitarios del país, al mismo tiempo que las movilizaciones de la Coordinadora magisterial. ¡Pero qué necesidad!, dijera Juan Gabriel.

torios ocupados de Cisjordania desde hace medio siglo, y ganó con un triunfo arrollador, demuestra que esa Nación está dispuesta a incendiar el Medio Oriente de la mano del orate Donald Trump. Ante esto, las Naciones árabes están en alerta máxima y se convocan reuniones y alianzas. Se desentierra el hacha de la guerra.

Libia, en el norte de África, bordeando el Mediterráneo, y con el 90 por ciento del país cubierto por las arenas del Sahara, se convierte en centro de atención mundial. El ignorado país tomó gran importancia cuando se descubrió su riqueza petrolera que hace de esa Nación una de las más ricas de África. El mandato de Muammar Kadafi obtuvo notoriedad por patrocinar el terrorismo contra Occidente y en 2011 la OTAN intervino en Libia, apoyada por Francia y Estados Unidos, que ostentan fuertes intereses en la región, derrocando el régimen y asesinando a Kadafi, pero desataron una guerra entre grupos tribales como en Irak y Siria. La violencia a partir de 2014, de la que son responsables Estados Unidos, Francia e Italia, hoy cobra cientos de víctimas y destrozos en Trípoli, la capital, que cuenta más de 2 mil 600 años de antigüedad.

Una más. El domingo, Mike Pompeo viajará a la frontera entre Colombia y Venezuela. Además, el brasileño Bolsonaro declara que su gobierno y EU buscan crear fisuras en las fuerzas armadas venezolanas para socavar el apoyo de militares a Maduro. Agresiones diplomáticas y económicas: mandan a la “lista negra” a dos operadoras del sector petrolero venezolano y de 34 naves propiedad de la empresa Petróleos de Venezuela que participan en la distribución de crudo a Cuba. El espectáculo del vicepresidente Mike Pence en el Consejo de Seguridad de la ONU, exigiendo que se reconozca al traidor Guaidó como Presidente de Venezuela y se expulse al representante del gobierno de Maduro, fue vergonzoso, denigrante y burdo. Socaba también la institucionalidad de la OEA en sus nefastos intereses. Con gran decisión, los gobiernos de China y Rusia han comprometido su ayuda a Venezuela, además de Cuba, con amplia solidaridad.

Trump asedia a México con su muro, sanciones y demás absurdos para ganar a los racistas, fascistas de su país. Anhela el petróleo de Venezuela para el Big Oil. Enciende hogueras en Medio Oriente, cuyas llamas cree que no lo alcanzarán. Todo bajo observación de China, Rusia, Irán y el resto del mundo. Sí, Trump necesita ayuda psiquiátrica.

*Ex presidenta de la ACPE



BUZÓN DEL LECTOR

Para ser publicados, los textos no deben rebasar los dos mil caracteres, ir acompañados con el nombre del firmante, copia de su credencial de elector, teléfono y dirección. Nos reservamos el derecho de resumirlos en caso de exceder límite. opinan@diariodecolima.com

Comenta inicios y conclusión del HRU

Sr. Héctor Sánchez de la Madrid
Presidente del Consejo de Administración
Diario de Colima

Estimado Héctor.

Te comento que leyendo **Diario de Colima**, que atinadamente coordinas y diriges, el 8 de abril, en la columna **Lunes Político**, en el tema “Deficiencias en salud”, acotan: “Hay que recordar que el HRU lo recibió en construcción el entonces gobernador Fernando Moreno Peña, heredado de su antecesor, Carlos de la

Madrid Virgen. Estaba planeado como un hospital de segundo nivel, sin embargo, por gestiones de Moreno Peña se logró hacerlo de tercer nivel y se recibió en los últimos días del gobierno presidido por el presidente Ernesto Zedillo”.

Lo anterior no es totalmente exacto. Como coordinador de la “Propuesta Social de Salud”, que formó parte de la campaña de Fernando Moreno como candidato, me enteré que existía un proyecto autorizado por la Secretaría de Salud Federal para que se construyera un nuevo hospital, en sustitución del Hospital General “Carlos Ortiz Mariotte”. Ya como Secretario de Salud, tu servidor encabezó reuniones, y después del análisis sobre el tipo de hospital que se requería, el Gobernador autorizó que se elaborara prácticamente un nuevo proyecto.

En sesiones de trabajo con Jorge Piza Espinosa, secretario de Desarrollo Urbano, surgió el nuevo proyecto acorde a los propósitos y necesidades identificadas, pero de un costo autorizado de 60 millones, se incrementó a 132 millones de pesos de hace 22 años.

Era secretario de Salud del Gobierno Federal, Juan Ramón de la Fuente, y subsecretario de Coordinación Sectorial de la SS, José Narro Robles. Con el visto bueno del Gobernador, solicité audiencia con Narro, en la que lo enteré del nuevo proyecto y concluyó diciéndonos que todo estaba bien, pero que el incremento de 72 millones de pesos lo tendría que pagar el Gobierno del Estado.

La decisión que se tomó fue construirlo confiando en que al Gobierno Federal no le iba a convenir dejar un obra inconclusa y que iba a terminar autorizando el monto restante. Los 60 millones de pesos fueron sufi-

cientes para la obra negra y la construcción se detuvo por un tiempo. Cuando Juan Ramón de la Fuente fue electo rector de la UNAM, Ernesto Zedillo nombró como secretario de Salud a José Antonio González Fernández. En su primera gira a Colima del nuevo Secretario de Salud, fui testigo de que le dijo a Fernando Moreno: “Gobernador, tu hospital está en chino, no sale”. A lo que Fernando preguntó por qué, y la respuesta fue que sólo quedaba un año de gobierno, además de argumentar la escasez económica. Le percibimos un estado de ánimo propicio para que conociera el avance de la obra del hospital, aceptando de buen ánimo la propuesta, lo cual fue muy importante, ya que la obra lo impresionó gratamente, y comentó: “Gobernador, yo creía que sólo tenían los cimientos”, y ambos acordaron hablar con el Presidente de la República para que autorizara la cantidad restante para terminar y equipar el hospital.

Así sucedió, y el Hospital Regional Universitario de Colima fue inaugurado el 29 de noviembre del año 2000 por el presidente Ernesto Zedillo, siendo el último evento protocolario de su gestión. Pero no entró en funciones por cuestión de una plantilla de personal insuficiente para su operación hasta el 15 de agosto del 2001, ofreciendo servicios de 2º y 3er nivel de atención en 26 especialidades, contando, además, con terapia intensiva y servicios de diagnóstico.

En conclusión, el HRU como tal, se gestó, construyó y entró en funciones en el sexenio de Fernando Moreno Peña.

Estimado Héctor, aprovecho la oportunidad para re-
frendarte mi sincera amistad. (Carta resumida)

Dr. Christian Jorge Torres Ortiz Ocampo

Aprueba Gobernador de Nueva Jersey el suicidio asistido

AGENCIAS

NUEVA JERSEY, E.U.-

A partir del próximo 1 de agosto residentes de Nueva Jersey, Estados Unidos, con menos de 6 meses de vida debido a una enfermedad terminal podrán solicitar a su médico el medicamento con el que podrán poner fin a su vida cuando quieran, gracias a una ley sobre el suicidio asistido.

El Gobernador del Estado, el demócrata Phil Murphy, firmó ayer el proyecto del suicidio asistido, que así se convirtió en ley tras haber sido aprobado el pasado mes por el Parlamento de Nueva Jersey, también

dominado por demócratas.

“Permitir a residentes con enfermedades terminales tomar decisiones de poner fin a su vida por ellos mismos es hacer lo correcto”, dijo Murphy al firmar el proyecto con el que Nueva Jersey se suma a los estados de Oregón (1994), Washington (2008), Montana (2009), Vermont (2013), California (2015), Colorado (2016), Hawái (2018), así como Washington D.C. (2017), que ya han tomado ese paso.

Cerca de 70 millones de personas viven en estas jurisdicciones, lo que representa el 21 por ciento de la población de la Nación, de

acuerdo con la oficina del Gobernador.

El camino en Nueva Jersey hasta este día tomó 7 años, desde que la propuesta fue presentada por primera vez en el 2012 para consideración del Senado y la Asamblea del estado.

Durante ese proceso enfrentó debates de líderes religiosos, profesionales de la salud, activistas y del entonces Gobernador republicano Chris Christie, quien advirtió la vetaría cuando llegara a su escritorio.

La Asamblea la aprobó varias veces, pero en el Senado, sólo obtuvo el visto bueno de varios comités

porque no llegó a ser votada, tal vez por la decisión de Christie.

“Con la firma de este proyecto, estamos proveyendo a los pacientes de enfermedades terminales y a sus familias con la humanidad, dignidad y respeto que merecen en el momento más difícil que cualquiera de nosotras enfrentará”, dijo el Gobernador.

Murphy estuvo acompañado por favorecedores de la ley, así como por el asambleísta demócrata John Burzichelli, autor del proyecto, a quien felicitó, así como al Parlamento por su valentía al enfrentar este tema.



Foto Internet

Residentes de Nueva Jersey, Estados Unidos, con menos de 6 meses de vida debido a una enfermedad terminal podrán solicitar a su médico el medicamento con el que podrán poner fin a su vida.



Foto Internet

Durante un operativo antiterrorista en la ciudad de Tiumén, en Siberia, Rusia, murieron ayer dos supuestos miembros del Estado Islámico.

Tres muertos y 10 heridos por derrumbe de dos edificios en Brasil

AGENCIAS

RÍO DE JANEIRO, BRASIL.-

Los bomberos retiraban escombros ayer en busca de sobrevivientes tras el derrumbe de dos edificios en Río de Janeiro, hecho que dejó al menos tres muertos y 10 heridos.

El desplome de los dos inmuebles de cuatro pisos puso de manifiesto la mala calidad de la infraestructura que afecta al país más grande de Latinoamérica, y apuntó los reflectores hacia las milicias ilegales que controlan grandes zonas de Río de Janeiro, incluida aquella en la que se produjo el hecho.

La zona era controlada por milicias y los edificios no contaban con permisos, dijo la oficina del alcalde Marcelo Crivella. Las autoridades sólo pudieron llegar a la zona acompañadas por la policía en noviembre, cuando censuraron los inmuebles, según el comunicado.

Las milicias, integradas por exbomberos, ex policías y ex soldados, les cobran a los vecinos los servicios básicos en las zonas que controlan.

Cuando comenzaron a formarse hace décadas, muchos las consideraron una fuerza benéfica porque

proporcionaban la seguridad que el estado no podía.

Sin embargo, hoy en día dichos grupos son organizaciones delictivas que con frecuencia son consideradas la peor amenaza a la seguridad en Río de Janeiro.

En una práctica llamada “grilagem”, con frecuencia las milicias toman control de terrenos públicos y construyen viviendas ilegales para rentar informalmente. Muchos brasileños optan por vivir en las residencias porque los precios son más baratos que los edificios legalmente registrados, pero no hay regulaciones ni revisiones de seguridad.

El año pasado, anuncios en las redes sociales publicitaban unidades en los edificios que se vinieron abajo.

Un vocero de los bomberos dijo que se hallaron dos cadáveres y que se acordó la zona para facilitar la búsqueda.

Habló bajo la condición reglamentaria de anonimato, de acuerdo con el protocolo de la agencia.

Una tercera persona identificada como Claudio Rodrigues, de 41 años, fue sacada de entre los escombros, pero murió en el hospital por las lesiones que recibió, según el diario brasileño *O Dia*.

AGENCIAS

SIBERIA, RUSIA.- Dos supuestos miembros del Estado Islámico murieron ayer durante un operativo antiterrorista en la ciudad

de Tiumén, en Siberia, Rusia.

“Los terroristas respondieron con fuego a los agentes de seguridad que les habían pedido depositar las armas y entregarse

a las autoridades. Como resultado de un tiroteo posterior, los terroristas fueron abatidos”, ha dicho el Comité Antiterrorista Nacional (NAK).

El NAK ha resaltado

que la operación se ha salido sin víctimas entre las fuerzas de seguridad y la población civil, tal y como ha recogido la agencia rusa de noticias *Sputnik*.

AVISO IMPORTANTE

Estimado suscriptor:

En Megacable Empresas estamos comprometidos en ofrecer la más avanzada y eficiente tecnología en servicios de Internet, Telefonía y TV por Cable para tu negocio.

Para continuar ofreciéndote un servicio completo, en constante evolución y acorde a tus necesidades:

A PARTIR DEL 1 DE MAYO DE 2019
VERÁS REFLEJADO UN AJUSTE EN
LA MENSUALIDAD DE TU SERVICIO EMPRESARIAL.

Estos ajustes vienen acompañados de beneficios adicionales que estamos seguros harán crecer tu negocio*.

Para conocer más sobre los servicios con los que cuentas y el ajuste en la tarifa, te invitamos a visitar:

empresas.megacable.com.mx/pdf/migraciones_2019.pdf

Agradecemos tu comprensión.

Atentamente



* Los Beneficios adicionales están sujetos a cobertura y al tipo de paquete contratado.



INTERNACIONAL



TERRORISMO
Los ciudadanos británicos que viajan a zonas extranjeras designadas como terroristas podrían enfrentar hasta 10 años de prisión, bajo las nuevas y controvertidas leyes antiterroristas que entraron en vigor ayer en Reino Unido.

Assange pasa su primera noche detenido



Foto Internet

Julian Assange se encuentra detenido en la prisión pública de Wandsworth, según la prensa británica, aunque oficialmente el lugar de su detención no ha sido comunicado.

AGENCIAS
LONDRES, INGLATERRA.- Julian Assange, que pasó su primera noche detenido, se enfrenta desde ayer a un largo combate judicial en Londres en torno a su extradición a Estados Unidos, tras pasar casi 7 años refugiado en la Embajada de Ecuador en Reino Unido.
El australiano de 47 años, que las autoridades estadounidenses quieren juzgar al considerarlo una amenaza para su seguridad por las filtraciones de WikiLeaks, estaría detenido en la prisión pública de Wandsworth, según la prensa británica, aunque oficialmente el lugar de su detención no ha sido comunicado.
Esta prisión, destinada a presos que presentan un “riesgo de evasión”, está al sur de Londres y es la “más sobrecargada” del país, con cerca de mil 600 reclusos, según un informe de inspección de 2018.
Julian Assange fue acusado el jueves por la justicia británica de no haber comparecido ante un tribunal, delito pasible de un año de cárcel.
El veredicto se conocerá en fecha ulterior.
El fundador de WikiLeaks había sido detenido el jueves en la sede de la embajada ecuatoriana, después de que
Asimismo, en el “box” de los acusados, Assange, vestido con una chaqueta negra, los largos cabellos atados atrás en una cola de caballo, y con una larga barba blanca, respondió de forma negativa, a la acusación imputada.
La demanda estadounidense será así examinada en una audiencia el 2 de mayo.
Sin embargo, el australiano va a “pelearse” contra esta demanda de extradición, declaró después de su comparecencia su

abogada Jennifer Robinson.
Para esta letrada, la detención de Assange “crea un peligroso precedente para los órganos de prensa y para los periodistas” de todo el mundo.
Assange está acusado de haber ayudado a la ex analista de inteligencia estadounidense Chelsea Manning a obtener la contraseña para acceder a miles de documentos clasificados como ultrasecretos.
La plataforma WikiLeaks de Assange difundió cientos de miles de documentos secretos del ejército y la diplomacia de Estados Unidos.
Tras su detención, el Departamento de Justicia estadounidense anunció que pidió su extradición para juzgarlo por “conspiración para cometer intrusión (hackeo) informática”, por lo que puede ser condenado hasta a 5 años de prisión en Estados Unidos.

Considera Donald Trump enviar migrantes a “ciudad santuario”

AGENCIAS
WASHINGTON, E.U.- El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, dijo ayer que estaba considerando enviar a inmigrantes que estuvieran de forma ilegal en el país a las llamadas ciudades santuario.
“Debido al hecho de que los demócratas no están dispuestos a modificar nuestras muy peligrosas leyes migratorias, de hecho estamos, tal como se reportó, considerando muy seriamente ubicar a los inmigrantes ilegales sólo en Ciudades Santuario”, escribió Trump en Twitter.
Las ciudades santuarios son jurisdicciones locales que se abstienen de cooperar con las autoridades locales de inmigración, que detienen a los indocumentados para eventualmente deportarlos.
The Washington Post fue el primero en reportar que la Casa Blanca estaba considerando un plan para transportar a inmigrantes detenidos y liberarlos en ciudades santuarios que, en general, son bastiones demócratas.
San Francisco, la ciudad natal de la presidenta de la

Retienen en Ecuador a Ola Bini por caso WikiLeaks

AGENCIAS
MADRID, ESPAÑA.- La ministra de Interior de Ecuador, María Paula Romo, ha confirmado ayer que el ciudadano sueco Ola Bini, vinculado al ex ministro de Exteriores Ricardo Patiño, ha sido detenido por su presunta implicación de “un plan de desestabilización” del país, en el marco del caso WikiLeaks.
Romo ya anunció el jueves que una persona había sido detenida en el aeropuerto internacional de Quito cuando se disponía a coger un avión rumbo a Japón, como parte de dichas pesquisas.
Además ha revelado en la televisión local que se trata de Bini.
La Policía ha indicado en Twitter que, “mediante la utilización de plataformas digitales de redes sociales, transmitía contenido de connotación social –divulgación de información– a través de sitios web, entre los más destacados WikiLeaks”, para lo cual “utilizaba perfiles falsos”.
Romo ha contado que Bini, que vive en Ecuador, visitó la Embajada en Londres, donde hasta el jueves se encontraba recluso el fundador de WikiLeaks, Julian Assange, hasta en 12 ocasiones, coincidiendo con los viajes del ex ministro de Exteriores.

INMOLACIÓN
Elementos del Servicio Secreto impidieron que un hombre se inmolara frente a la Casa Blanca de Estados Unidos la tarde de ayer. El sujeto viajaba en un scooter cuando prendió fuego a su chamarra frente a la residencia, rápidamente elementos del cuerpo de emergencia apagaron el fuego y controlaron la situación, hasta el momento se desconocen las razones por las que intentó prenderse fuego.



Foto Internet



Gobierno del Estado
comenzó la edificación del
C5i para sumar
esfuerzos por la
SEGURIDAD



Una veintena de países debaten dar apoyo financiero a Venezuela

AGENCIAS
CARACAS, VENEZUELA.- Estados Unidos y varios países, entre ellos México, debatieron en Washington planes para dar apoyo financiero a Venezuela ante el colapso de su economía, indicó ayer el secretario estadounidense del Tesoro, Steven Mnuchin.
Asimismo, al tiempo que los jefes del Fondo Monetario Internacional (FMI), Christine Lagarde, y del Banco Mundial (BM), David Malpass, dijeron estar listos para ayudar a la república bolivariana, pero hasta que los miembros de ambos organismos decidan a qué Gobierno reconocen en Caracas.
Mnuchin dijo que recibió a ministros de Finanzas de 19 países para discutir la grave situación económica y humanitaria de Venezuela.
Este es el quinto encuentro que realiza Mnuchin para analizar la economía venezolana, pero se trata de la primera reunión desde que el jefe de la Asamblea Nacional, Juan Guaidó, se proclamó presidente encargado, logrando el reconocimiento de 50 países.
Los ministros de Finanzas también examinaron la participación de los miembros del régimen de Nicolás Maduro en la desviación de fondos del programa de alimentos subsidiados, y el uso de la minería ilegal de oro para ayudar al gobernante a mantenerse en el poder, explicó Mnuchin.
Ayer, los ministros revisaron los pasos que se han dado desde enero para aumentar la presión financiera sobre el régimen de Maduro y apoyar a la Asamblea Nacional y al Presidente interino, añadió.
Mnuchin detalló que en la cita participaron funcionarios de Alemania, Argentina, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, España, Francia, Guatemala, Guyana, Italia, Japón, México, Panamá, Portugal, Perú y Reino Unido.

FINANZAS

ECONOMÍA

El Fondo Monetario Internacional (FMI) defendió el pronóstico de un crecimiento promedio de 2.3 por ciento para México en actual sexenio, lejos de la meta de 4 por ciento, porque se basan en datos sobre el potencial de la economía en el mediano plazo.

CUMBRE EU-MÉXICO

Agradece AMLO apertura de Trump en comercio, migración y seguridad

EL UNIVERSAL

MÉRIDA, YUC.- El presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció a su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, “la apertura” de su Gobierno para abordar el tema comercial, migratorio y de seguridad, con respeto y por medio del diálogo.

Al participar como testigo de honor en la firma del acuerdo entre la Cámara de Comercio de Estados Unidos y el Consejero Coordinador Empresarial (CCE), en el marco del U.S.-México CEO Dialogue and Business Summit for Investment in México, el presidente López Obrador destacó: “Debo agradecer al presidente Donald Trump por estar abierto a

tratar nuestros asuntos comerciales, migratorios y de seguridad y de la manera que consideró más eficaz mediante el diálogo permanente y la cooperación para el desarrollo”.

Ante el secretario de Comercio de Estados Unidos, Wilbur Ross, el mandatario respaldó la declaración conjunta firmada entre ambos organismos empresariales y suscribió una serie de compromisos para lograr el desarrollo conjunto.

“Por nuestra parte, nos comprometemos a hacer valer un auténtico estado de Derecho, a respetar los compromisos que se hicieron para la aprobación del Tratado de Libre Comercio y a desarrollar el sureste del país”.



Foto Internet

En la Cumbre México- EU el presidente Andrés Manuel López Obrador agradeció a su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, “la apertura” de su Gobierno para abordar el tema comercial, migratorio y de seguridad, con respeto y por medio del diálogo.

A los empresarios estadounidenses, titular del Ejecutivo destacó que en México los contratos firmados se cumplirán a cabalidad.

Por separado, el canciller Marcelo Ebrard destacó que la instruc-

ción del presidente López Obrador fue que se construya la mejor relación que ha tenido México con Estados Unidos en las últimas décadas, en estos próximos 6 años.

Por su parte, el secretario estadounidense de Comercio, Wil-

bur Ross, agradeció al Gobierno mexicano su ayuda para afrontar la “crisis” migratoria en la frontera y destacó la “importancia” de ratificar el acuerdo de libre comercio T-MEC, informó ayer la Embajada de Estados Unidos en México.

México y EUA trabajan en agenda de cooperación en materia comercial

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La secretaria de Economía, Graciela Márquez Colín, sostuvo un encuentro de trabajo con el secretario de Comercio de Esta-

dos Unidos, Wilbur Ross, en el que acordaron elaborar una agenda de cooperación, con el objetivo de trabajar en iniciativas que fortalezcan la relación entre ambos países. Sobre el acceso al tomate mexicano

a los Estados Unidos, la funcionaria mexicana solicitó al secretario Ross continuar las negociaciones entre el Departamento de Comercio (DoC) y los productores de México para alcanzar un acuerdo a la mayor brevedad.

En este encuentro, que se realizó en el marco de la undécima Reunión del Diálogo Empresarial México-Estados Unidos (US-Mexico CEO Dialogue), en Mérida, Yucatán, se acordó que el DoC seguirá abierto a negociar un acuerdo que beneficie los intereses de ambas partes. Márquez Colín destacó la preocupación del Gobierno de México respecto a los cierres parciales y reducción de personal en los cruces fronterizos que han afectado los flujos comerciales, por lo que solicitó al secretario Ross dar una pronta solución a esta situación, que está dañando a las exportaciones mexicanas.

Los funcionarios también comentaron la Iniciativa para la Sustentabilidad del Norte del Golfo de California, promovido en marzo por el Gobierno de México, y que constituye un esfuerzo integral entre varias dependencias de la Administración Pública, entre ellas la Conapesca.

También reiteró la necesidad de que Estados Unidos elimine la aplicación de las medidas arancelarias al acero y al aluminio bajo la Sección 232 de la Ley de Comercio de ese país de 1962 y que México no es una amenaza a la seguridad nacional de los Estados Unidos, por lo que la medida debe reti-

rarse. Propuso avanzar en una agenda que profundice la integración bilateral a través de la creación de un Diálogo Económico Estratégico en los que se atiendan temas de competitividad, inclusión, innovación y promoción de misiones comerciales, entre otros.



Foto Internet

La secretaria de Economía, Graciela Márquez Colín, sostuvo un encuentro de trabajo con el secretario de Comercio de Estados Unidos, Wilbur Ross, con el objetivo de fortalecer la relación entre ambos países.

Uber presenta documentos para salir a Bolsa

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Uber, empresa tecnológica de transporte on demand, presentó ayer los documentos para realizar su Oferta Pública Inicial (OPI).

La tan esperada presentación les da a los inversionistas potenciales su primer vistazo a cientos de páginas de información detallada sobre Uber, que fue fundada en 2009 y ha

tenido un camino sinuoso hacia el mercado público.

Uber, que está buscando recaudar alrededor de 10 mil millones en su OPI, según personas familiarizadas con el tema, planea lanzar un road show para posibles inversores este mes y comenzará a cotizar públicamente en mayo.

Se espera que la oferta sea la mayor OPI de Estados Unidos este año y entre las 10 más grandes de todos los tiempos en las

bolsas estadounidenses.

Uber, con sede en San Francisco se presentará en la Bolsa de Nueva York bajo el ‘ticker’ o símbolo ‘UBER’, de acuerdo con la Comisión de Bolsa.

La presentación de Uber se da luego de la oferta de 2.34 mil millones de dólares de su rival en EU, Lyft, que sucedió en marzo.

Esa hasta el momento, es la mayor OPI en el país en lo que va de 2019.

Caen cerca de 7% reservas probadas de hidrocarburos: CNH

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Las reservas probadas de hidrocarburos de México bajaron casi 7 por ciento a 7 mil 900 millones de barriles de petróleo crudo equivalente al 1 de enero, informó ayer el regulador de la industria, en medio

de dificultades de la estatal Pemex para mantener su ritmo de exploración e inversión.

En tanto, las reservas probadas de crudo bajaron alrededor de 6 por ciento a 6 mil 100 millones de barriles, mientras que las de gas natural descendieron 3 por ciento a

9.7 billones de pies cúbicos, dijo la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH).

En México participan en labores de exploración, producción y comercialización petrolera empresas distintas a Pemex, pero la estatal sigue siendo el mayor operador del país.

¡Demuestra tu heroísmo!

Usa de manera correcta el 911 EMERGENCIAS

y sálvale la vida a personas que requieren auxilio

es para ti
CONÓCELO
ÚSALO
CUÍDALO

No hagas bromas

y poco a poco
llegaremos más rápido
a donde nos necesitan



VIAJES
El presidente del Senado, Martí Batres, dijo que en los viajes para eventos parlamentarios, los legisladores deben separar el trabajo de los paseos recreativos, después de que el senador Samuel García, en su salida a Doha, Qatar, difundió un video en el que habla en una gasolinera y comenta que el precio de litro de gasolina es de 8 pesos.

Discuten AMLO y Ramos por cifras de violencia

Rechaza el Presidente engaño a sociedad civil por titular de Guardia Nacional

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante la conferencia de prensa matutina de ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador y el periodista Jorge Ramos discutieron por las cifras de homicidios en el país.

El periodista cuestionó al Mandatario sobre que han ido en aumento los asesinatos en el país, por lo que el Presidente reviró que todos los días trabaja su gobierno para atender el principal problema de la inseguridad y la violencia.

“Los Presidentes no se hacían cargo de este tema, delegaban, sólo en asuntos graves, le pasaban al Presidente en turno una tarjeta para informarle. Ahora ya no es así”, dijo.

Por su parte, el periodista contradijo al Presidente y señaló que según sus datos han muerto 8 mil 524 mexicanos en tres meses y que no se han visto los resultados por parte de su administración.

Por lo que López Obrador respondió que han controlado la situación y no han aumentado, según sus datos

y presentó una lámina que ambos analizaron.

El Presidente aclaró que el problema de la inseguridad y la violencia no están resueltos, además tomará algún tiempo los resultados.

“Mi compromiso es que van a bajar los delitos. No estoy diciendo, que quede claro, que está resuelto el problema sino que hemos mantenido los niveles que existían anteriormente o se revirtió la tendencia que traíamos sobre el delito de homicidios”, aseguró.

López Obrador enfatizó que nunca atentará contra el periodismo, incluso a quienes no revelen fuentes, porque su gobierno no es una dictadura.

Esto, luego de que el periodista Jorge Ramos fuera retenido por el gobierno de Venezuela.

GUARDIA NACIONAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador rechazó que se haya engañado a la sociedad civil en que sería un mando civil y no un militar en retiro quien dirija la Guar-

dia Nacional.

“No, no, no, para nada, para nada. Estoy muy satisfecho, primero, por la reforma constitucional para crear la Guardia Nacional. Segundo, me siento muy apoyado por dos instituciones fundamentales de México: el Ejército y la Marina”, dijo.

López Obrador aseguró que el Ejército mexicano es una institución surgida del pueblo, “el soldado es pueblo uniformado”, y que cuando ha habido excesos es porque lo ha ordenado la autoridad civil.

“Ya hablé del 68 y pasó de noche, dije que tengo testimonios de que, en Tlatelolco en la represión estudiantil intervino el Estado Mayor Presidencial por órdenes del presidente de ese entonces (Gustavo Díaz Ordaz), y que esto lo externó siendo secretario de la Defensa, llorando porque era un hombre de sentimientos, se lo externó Marcelino García Barragán al general Lázaro Cárdenas, y conozco el testimonio”, dijo.

Recordó que cuando se desató la guerra que nos llevó a esta situación de violencia que padece el país, de des-

aparecidos, fueron órdenes del que estaba de presidente (Felipe Calderón) en ese entonces al Ejército.

“El mismo se puso una chaqueta militar y en Apatzingán, Michoacán, declaró la guerra, el Presidente.

“El Ejército mexicano es leal a las instituciones, es leal a la patria, es leal al pueblo. Y ahora la Guardia Nacional va a garantizar la seguridad pública, sin violar Derechos Humanos, porque el Presidente nunca va a dar la orden de que se reprima, de que se masacre al pueblo de México”, dijo.

El Presidente afirmó que no se peleará, ni se enganchará en debates con su homólogo de Estados Unidos, Donald Trump, cuando México tiene 24 millones de migrantes mexicanos en territorio estadounidense.

Aclaró que su política no es pelearse con el gobierno de Estados Unidos, ya que “ha sido una relación de respeto mutuo, que yo estimo mucho.

Sostuvo que le importa tener una buena relación con EU, ya que es una vecindad necesaria y una buena vecindad fincada en la cooperación

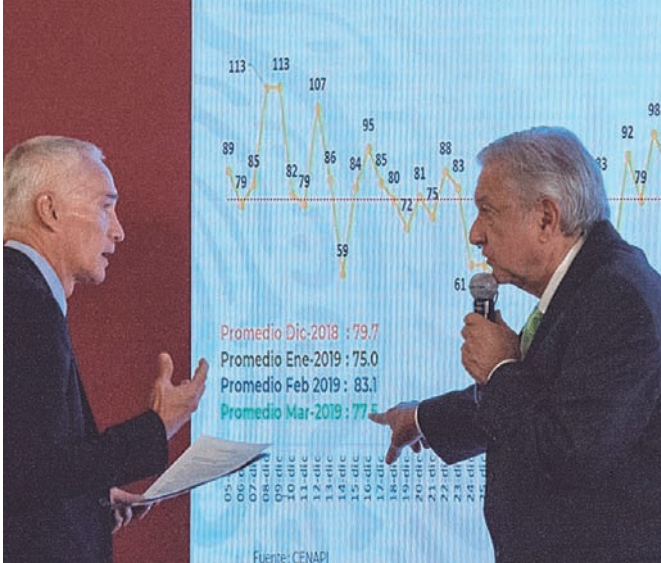


Foto Internet

El periodista Jorge Ramos y el presidente Andrés Manuel López Obrador discutieron por las cifras de homicidios en el país.

para el desarrollo.

Señaló que quienes quieren pelea con el gobierno de Trump, son sus adversarios.

MEDICAMENTOS

Afirmó que hay presiones y resistencia en la compra de medicamentos, pero aseguró que comprarán las medicinas a un precio justo y que alcance a los que no son derechohabientes del Seguro

Social.

“No están tranquilos. Hay muchas presiones cuando se tocó el tema de los medicamentos. Somos libres y tenemos que acabar con la corrupción y pagar los medicamentos a un precio justo”, dijo.

Vea video de la discusión entre el Mandatario y el periodista en www.diariodecolima.com.

MODIFICAN CIFRAS

Pública.

Las denuncias tuvieron lugar después que el periodista Jorge Ramos y el Presidente debatieron sobre el número de homicidios durante el actual sexenio.

El periodista Raymundo Riva Palacio aseguró que tras el incidente en la conferencia matutina, el gobierno desapareció y modificó cifras oficiales del portal del Secretariado

Ejecutivo.

El periodista Manuel Hernández Borbolla indicó que las cifras que se podían ver en el portal durante la mañana eran diferentes por la tarde.

Ramos publicó las cifras en las que se basó para asegurar, ante el Presidente, que de seguir con la tendencia, 2019 se convertirá en el año más sangriento de la historia moderna de México.

Polevnsky: Tribunal rarifica candidatura en Puebla

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La presidenta nacional de Morena, Yeidckol Polevnsky, afirmó que la resolución del Tribunal Electoral ratifica a Miguel Barbosa como candidato de Morena al gobierno de Puebla y sólo es un trámite que resolvería ayer mismo la dirigencia de su partido.

En entrevista con *El Universal*, la líder de Morena dijo que el tribunal decidió validar la candidatura de Miguel Barbosa y lo único que piden es que su partido fundamente y motive cómo llegaron a la decisión de que él es el candidato.

Expresó que Alejandro Armenta miente ampliamente al decir que la encuesta la ganó él, cuando en todos los reactivos Miguel Barbosa salió con mayor ventaja.

Ante eso, Polevnsky pidió a Armenta regresar al Senado a hacer algo útil y dejar de dañar al partido Morena.

“Es una estrategia sucia, perversa y corrupta que han tratado de hacer para ensuciar la candidatura y la campaña”, indicó.

La dirigente partidista expresó que sería terrible y espantoso que el senador Ricardo Monreal esté detrás de eso.

Médicos dan 48 horas para recibir sus pagos

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- La Asamblea Nacional de Médicos Residentes (ANMR) fijó un nuevo plazo de 48 horas a la Secretaría de Salud (Ssa) para recibir el pago retrasado de tres quincenas y el reembolso de un bono sexenal o, a partir de las 7 horas del próximo 15 de abril, 68 hospitales de 24 entidades federativas iniciarán una asamblea permanente que consiste en atender sólo áreas críticas como urgencias y obstetricia.



NO ES DE LA CASTA

La vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, enfrentó al presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de que el Mandatario señalara que es “de la casta divina”. La priista le entregó ayer un ejemplar de su libro *La Casta Divina por dentro y por fuera*, que escribió en coautoría con su esposo y le agradeció el apoyo a la iniciativa que presentó para que pueda ser demandado en materia civil por daño moral.

Foto Internet

Barbosa es producto de la imposición: PAN

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- El líder nacional del PAN, Marko Cortés, aseguró que la resolución de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) sobre el método de elección del candidato a la gubernatura de Puebla de Morena, confirma que el proceso interno de ese partido fue “tramposo y turbio”, apegado a toda la actuación política de esa organización política.

A través de un comunicado, Marko Cortés y la presidenta estatal panista, Genoveva Huerta, señalaron que el fallo de Tribunal también

deja en claro que Miguel Barbosa es producto de la imposición de grupos o facciones, por lo que su candidatura sólo representa incertidumbre, desconfianza, corrupción y arbitrariedad.

Ambos panistas aseguraron que, ante esa situación, el candidato de Acción Nacional, Enrique Cárdenas, es la mejor opción para Puebla y sus habitantes, porque representa la transparencia, la claridad y la alternativa honesta para gobernar Puebla.

Cortés y Huerta señalaron los ciudadanos estarán pendientes si Morena actúa conforme a ley y ser capaz de reponer el procedimiento de la elección de su candidato.

descuidar áreas críticas”.

Eva García, residente del Hospital Psiquiátrico Infantil “Juan N. Navarro”, dijo que los médicos llevan trabajando 43 días sin goce de sueldo con jornadas que van de 8 a 30 horas.

Detalló que médicos de 12 hospitales no han recibido el pago de las quincenas previas, entre los que se encuentran el Hospital Materno de Durango, el de Alta Especialidad de Veracruz, el Hospital General “Aurelio Valdivieso” de Oaxaca y el Hospital Central de San Luis Potosí.

Antes de vacacionar asegúrate de...

- ✓ Solicitar que vigilen tu casa de vez en cuando
- ✓ Que alguien de tu confianza recoja tu correspondencia
- ✓ Retira escaleras de patios, jardines o ventanas
- ✓ Baja el volumen de tu teléfono de casa o desconéctalo

@GobiernoColima

f t YouTube i

COLIMA GOBIERNO DEL ESTADO

911 EMERGENCIAS

#VacacionesSeguras

COLIMA GOBIERNO DEL ESTADO



911 EMERGENCIAS

#VacacionesSeguras